



2011 - 2025



Plan de desarrollo Sansare El Progreso

Diciembre 2010

| | |
|----------------------------|---|
| <p>02.01.02 CM 206</p> | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sansare y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, Sansare, El Progreso. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010</p> <p><i>100 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 206)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|----------------------------|---|

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Sansare, El Progreso, Guatemala, Centro América

PBX: 7924-3203, 79243202, 79243258, 79243068

www.munisansare.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Directorio

Esvin Abel Morales Guzmán
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Sansare, El Progreso

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez
Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Dario Rivelino Jiménez Hernández
Director Municipal de Planificación, Sansare, El Progreso

Mónica Azucena Hernández Franco
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Wendy Carina Véliz Hernández
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

| | |
|---|----|
| I. PRESENTACION | 1 |
| II. INTRODUCCION | 3 |
| III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION | 6 |
| IV. OBJETIVOS DEL PDM | 7 |
| 4.1 Objetivo general..... | 7 |
| 4.2 Objetivos específicos..... | 7 |
| V. METODOLOGIA DEL PROCESO | 8 |
| VI. DIAGNOSTICO | 10 |
| 6.1. Distribución geográfica y demografía..... | 10 |
| 6.2. Historia, Cultura e Identidad..... | 15 |
| 6.3. Dimensiones..... | 16 |
| 6.3.1. Dimensión social..... | 16 |
| 6.3.2. Dimensión Ambiental..... | 32 |
| 6.3.3. Dimensión Económica..... | 40 |
| 6.3.4. Dimensión Político Institucional..... | 49 |
| 6.3.5. Síntesis interdimensional..... | 53 |
| VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO | 56 |
| 7.1. Visión..... | 56 |
| 7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro..... | 56 |
| 7.3. Proyecciones demográficas..... | 60 |
| 7.4. Ejes de Desarrollo..... | 61 |
| 7.5. Matrices de Planificación..... | 66 |
| VIII. BIBLIOGRAFIA | 74 |
| IX. ANEXOS | 75 |
| X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION | 93 |

Índice de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. División Territorial..... | 10 |
| Cuadro 2. Conformación de la Población por Grupo Étnico..... | 14 |
| Cuadro 3. Servicios de Salud..... | 17 |
| Cuadro 4. Tasa de Cobertura Neta en Educación..... | 21 |
| Cuadro 5. Tasa de terminación escolar..... | 22 |
| Cuadro 6. Material Predominante de las Viviendas..... | 25 |
| Cuadro 7. Condición de Ocupación de Vivienda..... | 26 |
| Cuadro 8. Necesidades Básicas Insatisfechas..... | 26 |
| Cuadro 9. Distancias en Kilómetros de cabecera a comunidades..... | 27 |
| Cuadro 10. Uso del Suelo..... | 32 |
| Cuadro 11. Identificación de lugares con potencial turístico..... | 46 |

| | |
|---|----|
| Cuadro No.12. Consejo Municipal 2008-2012 | 49 |
|---|----|

Índice de graficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Pirámide Poblacional, 2010 | 13 |
| Gráfico 2. Morbilidad según grupos de diagnostico 2009 | 17 |
| Gráfico 3. Tasa de Deserción Intra-anual, 2009 | 22 |
| Gráfico 4. Tasa de No Promoción..... | 23 |

Índice de matrices

| | |
|--|----|
| Matriz 1. Perfil Económico..... | 41 |
| Matriz 2. Principales motores económicos | 41 |
| Matriz 3. Eje Desarrollo 1 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales | 67 |
| Matriz 4. Eje 2 Desarrollo de las capacidades para la producción y diversificación agro-ecológica..... | 68 |
| Matriz 5. Eje 3 Desarrollo Humano y Equidad Social..... | 70 |
| Matriz 6. Eje 4 Desarrollo Municipal y Fortalecimiento Institucional | 72 |

Índice de mapas

| | |
|---|----|
| Mapa 1. Microregionalización..... | 12 |
| Mapa 2. Dimensión Social..... | 31 |
| Mapa 3. Dimensión Ambiental..... | 39 |
| Mapa 4. Dimensión Económica..... | 48 |
| Mapa 5. Dimensión político institucional..... | 52 |
| Mapa 6. Diagnóstico | 55 |
| Mapa 7. Modelo de desarrollo territorial futuro | 59 |

Índice de recuadros de ODM

| | |
|--|----|
| Recuadro 1. Mortalidad materna | 18 |
| Recuadro 2. Asistencia en partos..... | 19 |
| Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años..... | 19 |
| Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema | 20 |
| Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización | 24 |
| Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación | 25 |
| Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico..... | 37 |

Índice de anexos

| | |
|---|----|
| Anexo 1. Población proyectada 2010-2025..... | 75 |
| Anexo 2. Acta Aprobación CODEDE..... | 76 |
| Anexo 3. Listado de participantes | 78 |
| Anexo 4. Mapas complementarios Dimensión Social..... | 80 |
| Anexo 5. Mapas complementarios Dimensión Ambiental..... | 81 |
| Anexo 6. Mapas complementarios Dimensión Económica..... | 83 |
| Anexo 7. Mapas complementarios dimensión político institucional..... | 91 |
| Anexo 8. Fotografías del proceso de planificación de desarrollo municipal | 92 |

Siglas y Acrónimos

| | |
|------------------|---|
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| COMRED | Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CONALFA | Comité Nacional de Alfabetización |
| CONRED | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres |
| COREDUR | Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural |
| COVIAL | Unidad Ejecutora de Conservación Vial |
| DMP | Dirección Departamental de Planificación |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano |
| IGN | Instituto Geográfico Nacional |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| INSIVUMEH | Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología |
| IUSI | Impuesto Único Sobre Inmuebles |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MARN | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MINECO | Ministerio de Economía |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MSPAS | Ministerio de Salud y Asistencia Social |
| MTDA | Modelo de Desarrollo Territorial Actual |
| MTDF | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro |
| MYPYME | Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| NUFED | Núcleos Familiares Educativos |
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| OMM | Oficina Municipal de la Mujer |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SIT | Superintendencia de Telecomunicaciones |
| SNP | Sistema Nacional de Planificación |
| SPR | Sarampión, Paperas y Rubiola |

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SANSARE

Sansare El Progreso, Guatemala, C. A.
Tels.: 7924-3202 / 7924-3203

La Corporación Municipal de Sansare, El Progreso fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la necesidad de contar con un instrumento que constituya las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales y la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

¡Tu Muni más cerca de ti!



MUNICIPALIDAD DE SANSARE

Sansare, El Progreso, Guatemala, C.A.

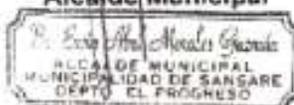
Tels.: 7924-3202 / 7924-3203

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Sansare, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.

Br. Esvin Abel Morales Guzmán
Alcalde Municipal



¡Tu Muni más cerca de ti!

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Sansare del departamento de El Progreso constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación como proceso sistematizado y ordenado que provee herramientas de trabajo a los equipos técnicos municipales, es inexistente en el municipio de Sansare, constante que se repite en la mayoría de los municipios del departamento de El Progreso. El municipio de Sansare no es la excepción ante esta situación, ya que al indagar sobre procesos de planificación existentes, se visualizó que no parten de un método sistemático previamente establecido, negociado, consensuado y discutido con los actores locales del municipio.

Actualmente las propuestas de trabajo o planificación para las municipalidades parten de reuniones que se realizan con representantes de las comunidades, quienes plantean sus necesidades y posibles soluciones, las que en su mayoría son localistas y cortoplacistas y no contemplan una visión estratégica que permita alcanzar un desarrollo humano integral que beneficie a todo el conglomerado que conforman los territorios locales.

Al indagar sobre la existencia de documentos que pudiera aportar elementos para la investigación y el análisis respecto a las distintas dinámicas territoriales, se pudo observar que éstos son limitados y desconocidos por la población, tal es el caso de la Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal que fue realizada en este municipio en el año 2003, en coordinación con la municipalidad y la Jefatura Departamental de SEGEPLAN, El Progreso.

Pese a que la Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal –ERPM- planteaba propuestas a realizarse entre el año 2003-2015, este documento no forma parte de las herramientas de trabajo del equipo técnico municipal, ni tampoco es conocida por el resto de actores locales que intervienen en el territorio. Para efectos del proceso de planificación, este documento sirvió de apoyo como referencia en algunos temas que se destacan en el mismo.

De la misma manera el documento denominado Caracterización Municipal, fue otro medio de referencia en el proceso, ya que este documento aborda temas referentes a territorialidad, recursos naturales, población, organización municipal, participación comunitaria, aspectos sociales, infraestructura, administración, desastres y aspectos ambientales. La caracterización en referencia fue elaborada en forma conjunta entre la municipalidad y la Jefatura Departamental de SEGEPLAN.

Es por ello que ante el desconocimiento y la ineffectividad de procesos de planificación en el municipio de Sansare se presenta la nueva propuesta denominada Planificación de Desarrollo Municipal, en la cual se presentará el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y con base a ese modelo plantear el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, es decir cómo está como se ve hoy por hoy el municipio de Sansare y como se quiere ver en el futuro a mediano y largo plazo, todo esto legitimado y validado por los actores claves del proceso quienes han estado participando en diversas actividades a nivel municipal.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de San Antonio La Paz, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulando de políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad, género e interculturalidad.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio San Antonio La Paz, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de dieciséis años, con base en la visión de desarrollo propuesta por los actores locales.
- Determinar las prioridades de preinversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas de país ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Sansare del Departamento de El Progreso es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Distribución geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de Sansare pertenece al Departamento de El Progreso está situado en la parte Centro-Oriente de la República de Guatemala. Tomando como referencia la cabecera municipal, se sitúa a 14°44'52" latitud Norte, y 90°06.57' longitud Oeste del meridiano de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 790 metros. Este municipio se ubica al Noreste de la ciudad capital, a una distancia de 70 setenta kilómetros. Así mismo dista de la cabecera departamental de Guastatoya a 37 kilómetros.

b. Colindancias

Geográficamente limita al norte con el Municipio de Guastatoya El Progreso, al sur y al este con el Departamento de Jalapa, al oeste con el Municipio de Sanarate.

c. Microregionalización y división territorial del municipio

Considerando que en el municipio de Sansare es necesario fortalecer el desarrollo municipal, de manera conjunta la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y tomando como puntos de referencia los aspectos de accesibilidad e infraestructura de servicios, los poblados del municipio se agruparon en 5 microregiones que se detallan a continuación:

**Cuadro 1. División Territorial
Sansare, El Progreso**

| No. | Lugar Poblado | Categoría |
|-------------------|-------------------|-----------|
| MICROREGION NO. 1 | | |
| 1 | Rio Grande Arriba | Aldea |
| 2 | Rio Grande Abajo | Aldea |
| 3 | Buena Vista | Aldea |
| 4 | Santa Bárbara | Aldea |
| MICROREGION No. 2 | | |

| | | |
|-------------------|---|---------|
| 5 | Los Cedros | Caserío |
| 6 | El Pino | Caserío |
| 7 | El Jute | Caserío |
| 8 | El Juez | Aldea |
| Microregión No. 3 | | |
| 9 | Los Aritos | Caserío |
| 10 | Las Cabezas | Aldea |
| 11 | El Puente | Caserío |
| 12 | La Trinidad | Aldea |
| 13 | Colonia San Vicente de Paul | Colonia |
| 14 | Colonia Fuente de Vida | |
| 15 | Cabecera Municipal "Sansare" <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Pueblo Arriba, • Barriio Pueblo Abajo, • Barrio El Centro, • Barrio El Javillal, • Barrio Santa Cruz, | |
| Microregión No. 4 | | |
| 16 | Poza Verde | Aldea |
| 17 | La Montañita | Aldea |
| 18 | El Aguaje | Aldea |
| 19 | Santa Inés Quebrada Grande | Aldea |
| 20 | San Felipe La Tabla | Aldea |
| Microregión No. 5 | | |
| 21 | Los Cerritos <ul style="list-style-type: none"> • Barrio El Porvenir, • Barrio El Bordo, • Barrio La Carretera, • Barrio La Plaza, • Barrio El Charcalito, • Barrio El Otro lado del Rio | Aldea |
| 22 | Estación Jalapa | Caserío |
| 23 | Colonia Nueva Esperanza | Colonia |
| 24 | Trujillo | Caserío |
| 25 | Tres Puentes | Caserío |
| 26 | Finca Cruz | Caserío |

Fuente: DMP, 2010

Únicamente dos lugares se consideraron de mayor importancia alrededor de ellos gira la actividad productiva, económica y de servicios con los cuales cuenta el territorio, siendo estos: la Cabecera Municipal y aldea Los Cerritos.

Mapa 1. Microregionalización
Sansare, El Progreso



Fuente: DMP 2010

6.1.2. Demografía

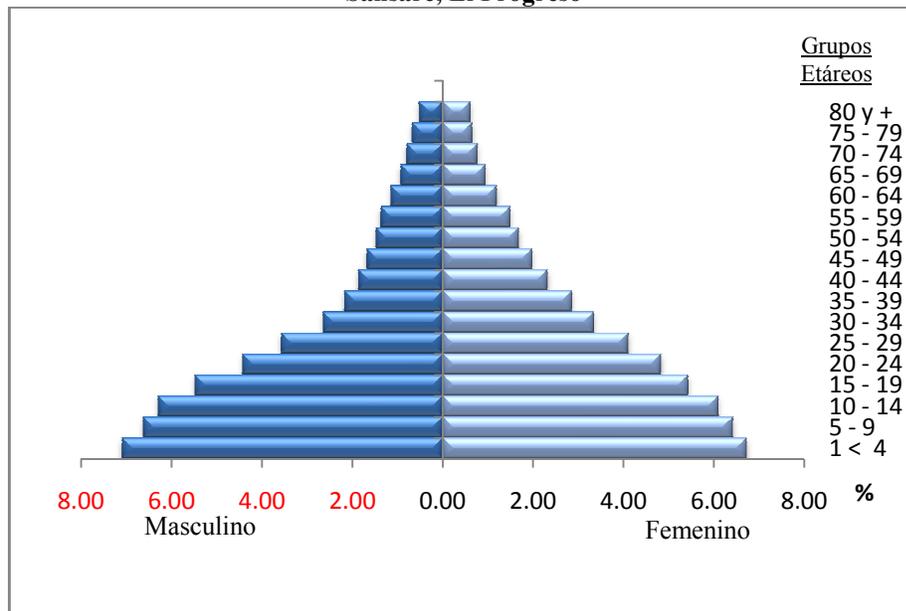
a. Población

El municipio de Sansare para el año 2010 cuenta con una población total de 11,486 habitantes. Compuesta en un 50.80% por mujeres y el resto 49.20% por hombres (INE, 2002)

b. Población por grupos de edad

Como puede observarse en la pirámide poblacional, un poco más del 50% de la población del municipio está comprendido entre las edades de 0 a 19 años; el 27.88% está comprendido entre las edades 20 a 35 años de edad; y el 21.98% restante lo comprenden las personas de 36 años en adelante. Las mujeres tienen una representación mayor en relación a los hombres. Aunado a ello se puede observar que un 12,13% de ellas se encuentran en edad fértil, por cuanto se recomienda la creación y ejecución de políticas públicas enfocadas a salud sexual y reproductiva.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional, 2010
Sansare, El Progreso



Fuente: INE, 2002

Los resultados plasmados en la pirámide poblacional indican que la población del municipio de Sansare al igual que el resto de los municipios de El Progreso, está constituido por población infantil y adolescente adulta, razón por la cual es recomendable que las autoridades municipales y entidades decisoras enfoquen sus inversiones hacia el cumplimiento y ejecución de políticas públicas enfocadas a este sector.

c. Concentración y densidad poblacional

El municipio de Sansare, de acuerdo al Censo de población y viviendas 2002, es habitado por 45.06 personas por Km². El patrón de asentamiento y dispersión de la población, puede decirse que tiende a ser muy parecido al resto de municipios del departamento de El Progreso, se ubican cerca de ya sea a orillas de las carreteras, buscando el fácil acceso a la comunicación, comercio, transporte, etc., o bien se encuentran cercanos a fuentes de agua, en este caso son ambas razones, tal y como se muestra en la siguiente tabla donde nos muestra según datos del INE el 68.3% está asentado en el área rural y un 31.7% en el casco urbano.

d. Población por grupo étnico

El 99.6% de la población es predominantemente ladina y el resto 0.04% se conforma por otros grupos étnicos de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuadro 2. Conformación de la Población por Grupo Étnico
Sansare, El Progreso

| Grupo étnico | Personas | Porcentaje |
|--------------|----------|------------|
| Ladino | 10,676 | 99.6% |
| otro | 32 | 0.3% |
| K'ichés | 4 | 0.0% |
| Q'eqchi | 2 | 0.0% |
| Xinka | 2 | 0.0% |
| Ch'orti | 1 | 0.0% |
| Itzá | 1 | 0.0% |
| Mam | 1 | 0.0% |
| Mopan | 1 | 0.0% |
| Poqomam | 1 | 0.0% |
| TOTAL | 10,721 | 100% |

Fuente: INE, 2002

e. Condiciones de vida

El Mapa de Pobreza de la SEGEPLAN, señala que el 54.14% de la población en el municipio de Sansare vive en situación de pobreza, y el 10.07% en extrema pobreza. La situación de pobreza en el municipio se evidencia más en el área rural, especialmente en las comunidades más alejadas al casco urbano, éstas carecen de servicios básicos y tienen dificultades en sus vías de acceso, no solo por su estado sino también por las distancias. Cabe resaltar que en los talleres realizados, los participantes mencionaron que una de las comunidades más dificultades respecto a las condiciones de vida de sus habitantes es la comunidad de Santa Bárbara, que además carecen de una organización efectiva por parte de sus habitantes.

f. Flujos migratorios (dinámica poblacional)

Pese a que en el municipio no se cuentan con datos cuantitativos y cualitativos acerca de la dinámica poblacional en cuanto a la migración, en el mapeo participativo, los participantes manifestaron que una parte de la población, principalmente de la cabecera municipal emigra hacia otros municipios, departamentos, ciudades y/o países en busca de mejores oportunidades, ya que a nivel local no se cuenta con fuentes generadoras de empleo suficientes, que le permita satisfacer las necesidades de las familias.

Existen diversos ámbitos geográficos nacionales e internacionales que generan una constante en la migración poblacional del municipio. En el ámbito interno, se manifiesta de manera temporal (regresan a sus hogares los fines de semana), y se da hacia la capital, Guastatoya, Sanarate y Jalapa. A nivel externo, la emigración se da hacia los Estados Unidos y en los últimos años hacia España, esto porque la mayoría de los emigrantes se van ilegalmente y por la carencia de documentación, no tienen la oportunidad de regresar por tiempos provisionales o temporales.

6.2. Historia, Cultura e Identidad

a. Historia

Etimológicamente Sansare, deviene desde el punto de vista religioso, ya que se encontró un lienzo con la imagen de la Virgen de las Mercedes o Natividad, al pie de un árbol llamado "SARE" (acacia angustissima). También se dice que en el año de 1769 se le conocía ya con el nombre de Sansare, que el Arzobispo doctor don Pedro Cortes y Arras, con motivo de la visita pastoral a su diócesis, llegó a la parroquia de Xalapa, a la cual indicó pertenecer el "Valle llamado de Sansare" a 7 leguas de la cabecera.

Cuando se creó el departamento de Zacapa, según decreto No. 30 de 10 de noviembre de 1871, se mencionaba a Sansare como municipio del departamento de Guatemala. El 24 de noviembre de 1872, al crearse el departamento de Jalapa por decreto 107, Sansare es mencionado entre municipios de ese departamento. Según publicaciones del censo realizado el 31 de octubre 1880, Sansare, dista de la cabecera departamental, a 9 leguas y cuenta con 681 habitantes. Sansare se integra al departamento de El Progreso conforme al decreto gubernativo No. 683 del 13 de abril de 1908.

b. Cultura e identidad

El idioma que se habla en todo el municipio es el español. Por la composición social del municipio no se tiene un traje típico en especial, predominando la vestimenta tradicional, así también sucede con que no haya una comida tradicional. No se ubicaron lugares sagrados o monumentos que sean considerados de relevante importancia.

c. Costumbres y tradiciones

De las costumbres practicadas por la población podemos mencionar, la celebración de la Navidad (25 de diciembre), el año nuevo (01 de enero), así mismo las procesiones de semana santa (móvil), la celebración de la feria en honor a la Virgen de las Mercedes (del 22 al 26 de septiembre), El día de los Santos (01 de noviembre) en el cual se honran a los antepasados y demás actividades en honor a los santos patronos de las comunidades.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Los servicios de salud en el municipio están conformados por un centro y cuatro puestos de salud, ubicados en las comunidades de Los Cerritos, San Felipe La Tabla, Río Grande Abajo y Caserío El Jute,

Disponibilidad de recursos humanos

De acuerdo a la información obtenida en el Distrito Municipal de Salud, actualmente en el municipio se cuenta con la prestación de servicios de 2 médicos residentes, en la especialidad de medicina general; 1 de ellos presta sus servicios en el Centro de Salud y la otra persona en una clínica privada. También se cuenta con 2 enfermeras profesionales y 4 enfermeras auxiliares, para atender en el centro y puestos de salud. Se cuenta además con 4 promotores de salud, quienes cubren el casco urbano y las comunidades que conforman el municipio, teniendo su centro de operaciones en el Centro de Salud; También se cuenta con los servicios de 1 Inspector de saneamiento. Además existen 20 comadronas ubicadas en las diversas comunidades de las cuales se tiene conocimiento que 9 han recibido instrucción por parte del Ministerio de Salud. El resto prestan sus servicios sobre la base de conocimientos empíricos.

Movilidad

Respecto a la movilidad, los servicios de salud están distribuidos por la concentración de personas, prueba de ello, es que en cada microregión se cuenta con dicho servicio; como ya ha sido mencionado con algunas debilidades, tal es el caso del puesto de salud de la aldea Los Cerritos que se ubica a 3 kilómetros del centro de la comunidad y la mayoría del tiempo permanece cerrado por falta de personal que lo atienda.

**Cuadro 3. Servicios de Salud
Sansare, El Progreso**

| Unidad de Salud | Lugar poblado donde se ubica | Comunidades a las cuales les da cobertura este centro o puesto de Salud |
|-----------------|------------------------------|---|
| Centro de Salud | Sansare | A todas las comunidades del municipio |
| Puesto de Salud | Aldea Los Cerritos | Buena Vista |
| Puesto de Salud | San Felipe Las Tablas | Santa Inés Quebrada Grande |
| Puesto de Salud | Río Grande abajo | Santa Bárbara y Río Grande Arriba |
| Puesto de Salud | Caserío El Jute | Los Cedros, El Pino, El Juez |

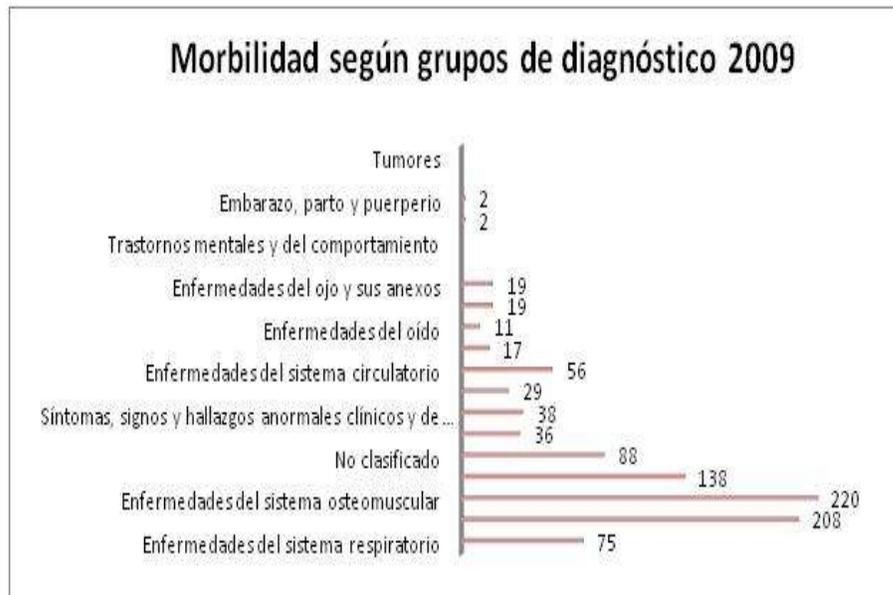
Fuente: SEGEPLAN, 2009a

En lo que se refiere a infraestructura y equipamiento de los puestos y centros de salud éstos presentan graves dificultades en su mantenimiento, así como también en el acceso a medicamentos. Los servicios de salud no cuentan con el servicio de encamamiento y en caso de emergencias la población acude hacia la cabecera departamental de Guastatoya, o bien hacia la Ciudad Capital o los servicios privados de salud del municipio de Sanarate.

Morbilidad

Las principales causas de morbilidad en el municipio están relacionado con enfermedades del sistema osteomuscular y del sistema respiratorio las cuales pueden estar relacionadas a las condiciones sanitarias y ambientales del municipio, así como las condiciones de pobreza en las que viven las personas, tal y como se describen en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2. Morbilidad según grupos de diagnóstico 2009
Sansare, El Progreso**



Fuente: MSPAS, 2009

Mortalidad

En lo que respecta a la mortalidad las principales causas están relacionadas con paros cardíacos, diabetes mellitus, hipertensión esencial, enfermedades del sistema circulatorio. La mortalidad de niños menores de 5 años se relaciona con neumonía, trastornos relacionados con duración corte de la gestación y con bajo peso al nacer.

**Recuadro 1. Mortalidad materna
Sansare, El Progreso**

| Casos de muertes maternas, | |
|---|-----------------------|
| Descripción | Casos/Razón MM |
| Casos reportados a nivel municipal (2009) | 0 |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2005) | 124 |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007) | 134 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan casos, razón por la cual no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 a nivel nacional revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Pese a que el municipio no tiene casos reportados de mortalidad materna, es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Medicina Tradicional

Tal y como se observa en el siguiente cuadro, la mayoría de los partos en el municipio son atendidos por comadronas; Es preocupante además que una cantidad significativa de los partos ha sido atendida de manera empírica, lo cual manifiesta la necesidad de seguir invirtiendo recursos en la formación de recurso humano local que cuenten con las herramientas necesarias para este caso.

Recuadro 2. Asistencia en partos
Sansare, El Progreso

| Atención recibida | No. De casos | % |
|-------------------|--------------|-------|
| Médica | 164 | 68.62 |
| Comadrona | 71 | 29.71 |
| Empírica | 4 | 1.67 |
| Ninguna | 0 | 0.0 |
| Total de partos | 239 | 100 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos se da con asistencia médico, sin embargo existe un porcentaje significativo de casos atendidos por comadrona; por lo que es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Sansare, El Progreso

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 | | |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles | Tasa | |
| | <1 año | < 5 años |
| Municipal | 4 | 1 |
| Departamental | 43 | 49 |
| Nacional | 30 | 42 |

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue 1 y para los menores de un año fue de 4. Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Seguridad Alimentaria

El Municipio de Sansare se encuentra con un 24.1% de prevalencia en peso y talla de acuerdo al tercer censo nacional de talla en escolares año 2,008, de la siguiente forma: 19.8% en prevalencia de retardo en talla moderado y 4.2% severo, y está categorizado en un nivel bajo de vulnerabilidad. Sin embargo es necesario indicar que aunque los índices son alentadores, es necesario la implementación de programas y proyectos para la reducción de estos índices, para contribuir a la Meta 2 del Objetivo 1 del ODM que plantea la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, específicamente donde dice que se debe reducir del 34% que había en el año 1987, a 17% al año 2015 el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad.

**Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema
Sansare, El Progreso**

| Porcentaje de pobreza | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal | 54.10 | 10.1 |
| Departamental | 41.79% | 8.13% |
| Nacional | 54.3 % | 16.8 % |

Sansare de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
 Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
 Año base 1994 , para este municipio es 34.3%
 Meta de municipio 2015 = 17.10%
 La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 10.1%, lo que indica existe una brecha municipal de 7.1 %, para alcanzar la meta municipal y contribuir a la meta de país.
 Nota: Es necesario realizar acciones que deriven en estrategias como la implementación de educación nutricional comunitaria, alimentación solidaria así como estrategias de generación de empleo y de desarrollo económico local que eviten incrementar la pobreza extrema en el municipio, y permitan contribuir al logro de la meta del ODM 1.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Los municipios del departamento de El Progreso muestran un Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM- alto o medio. El municipio de Sansare muestra un crecimiento moderado, aunque mayor que el de alguno de los municipios vecinos. Si se compara a nivel departamental el municipio de Sansare tiene un 62.8% de avance para el año 2006, ubicándose en el cuarto lugar, superado por Guastatoya, Sanarate y el Jícaro respectivamente, es importante hacer notar que solamente un 2.9% es lo que se diferencia con Guastatoya, que es la cabecera departamental y que cuenta con más y mejores condiciones educativas.

Matriculación

Se puede observar en la siguiente grafica que en los últimos tres años la cobertura neta de estudiantes en el nivel primario ha sido cubierta en un poco más del 100% (USAID, 2009).

**Cuadro 4. Tasa de Cobertura Neta en Educación
Sansare, El Progreso**

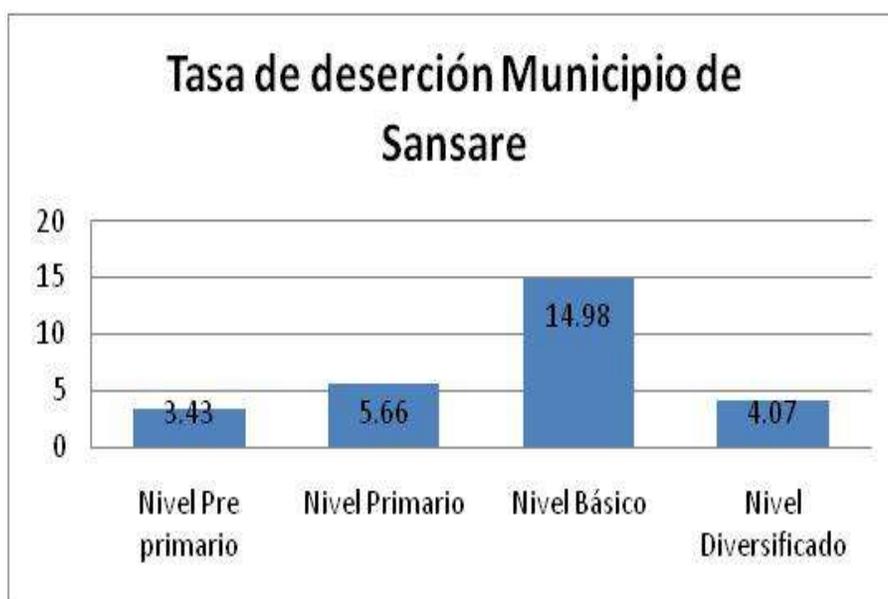
| Año | Población 7 a 12 años | Inscritos 7 a 12 años | Tasa Neta Cobertura |
|------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 2005 | 1719 | 1,697 | 98.72 |
| 2006 | 1728 | 1,740 | 100.69 |
| 2007 | 1733 | 1,779 | 102.65 |
| 2008 | 1743 | 1,755 | 100.69 |

Fuente: USAID2010.

Tasa de deserción y completación o tasa de terminación

Como se observa en el siguiente gráfico, la tasa de deserción más elevada se da en el nivel básico, infiriendo que este fenómeno se manifiesta porque los adolescentes se convierten en mano de obra productiva y remunerada, lo que los obliga a abandonar la escuela para apoyar económicamente a sus padres en labores agrícolas o de industria artesanal.

Gráfico 3. Tasa de Deserción Intra-anual, 2009
Sansare, El Progreso



Fuente: MINEDUC, 2009

La tasa de terminación escolar en el nivel primario refleja un descenso del 12.24% respecto a los años del 2005 al 2008, lo que contrasta con la tasa neta de cobertura representada en un 100%.

Cuadro 5. Tasa de terminación escolar
Sansare, El Progreso

| Año | Población 12 años | Inscritos 6° primaria | Tasa Terminación |
|------|-------------------|-----------------------|------------------|
| 2005 | 270 | 275 | 101.85 |
| 2006 | 273 | 223 | 81.68 |
| 2007 | 275 | 262 | 95.27 |
| 2008 | 279 | 250 | 74.90 |

Fuente: INE, 2002

Debido a que los programas gubernamentales están enfocados y orientados a incentivar y elevar las tasas de terminación dando inicio en el año 2008, en esta gráfica no se puede evaluar la efectividad de los mismos. En lo que respecta a la tasa de no promoción de los diferentes niveles de enseñanza en el municipio y el porcentaje de matriculación se puede observar como la tasa de no promovidos en el nivel primario es relativamente bajo (10%), mientras que el dato en básicos sigue siendo elevado.

**Gráfico 4. Tasa de No Promoción
Sansare, El Progreso**



Fuente: MINEDUC, 2009

Movilidad educativa

La movilidad educativa en el municipio de Sansare se da principalmente en los ciclos básico y diversificado. Actualmente el municipio cuenta con un total de 6 establecimientos del ciclo básico y 1 del ciclo diversificado, que se ubica en la cabecera municipal.

Relación alumno-docente

Respecto a la disponibilidad de personal docente para dar cobertura a todos los niveles educativos, en el nivel de pre primaria existe en promedio general un docente por cada 15.57 alumnos; en el nivel primaria hay 24.04 alumnos por cada docente, en el nivel básico existe un promedio de 44.15 alumnos por docente, y en el nivel diversificado 14.33 alumnos por docente (MINEDUC, 2008).

Analfabetismo

Respecto al analfabetismo el municipio de Sansare, tiene un índice del 21.51% siendo el 22.67% hombres y el 20.41% mujeres. A nivel departamental tiene el índice más alto.

**Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
Sansare, El Progreso**

| Nivel | % | | |
|-----------------|--------|-------|-------|
| | TNE | TTP | TA |
| Municipal | 100.70 | 74.90 | 90.70 |
| Departamental** | 74.68 | 75.01 | 94.50 |
| Nacional | 86.30 | 60.54 | 87.80 |

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha superado la meta municipal y contribuye al cumplimiento de la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 74.90% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 25.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 90.70% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 9.37%.
- ✓ Aunque los resultados son alentadores, es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional en el área de educación para mantener los resultados actuales en el nivel primario e incrementar la cobertura en los demás niveles de educación, así como implementar programas de alfabetización.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación
Sansare, El Progreso**

| Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles. | | | |
|--|-------------------|----------|----------|
| Descripción | Proporción | | |
| | P | B | D |
| Municipal | 0.94 | 0.79 | 0.69 |
| Departamental * | 0.90 | 0.91 | 0.94 |
| Nacional | 0.93 | 0.89 | 1.00 |



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 79 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 69 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.21 básico y 0.31 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

La calidad de la vivienda ha mejorado en la última década ya que actualmente predomina la construcción de block, ladrillo, lámina, y teja, disminuyendo en un alto porcentaje el uso del adobe como material principal de construcción.

**Cuadro 6. Material Predominante de las Viviendas
Sansare, El Progreso**

| Material predominante de paredes | | Material predominante del Techo | | Material Predominante del Piso | |
|---|------|--|------|---------------------------------------|------|
| Ladrillo | 92 | Concreto | 92 | Ladrillo Cerámico | 5 |
| Block | 813 | Lamina Metálica | 813 | Ladrillo de Cemento | 5 |
| Concreto | 2 | Asbesto Cemento | 2 | Ladrillo de Barro | 2847 |
| Adobe | 1856 | Teja | 1856 | Torta de Cemento | 45 |
| Madera | 8 | Paja, palma o similar | 8 | Parqué | 2274 |
| Lamina Metálica | 8 | Otro | 8 | Madera | 46 |
| Bajareque | 58 | | | Tierra | 473 |
| Lepa, palo o caña | 5 | | | Otro | 4 |
| Otro | 5 | | | | |

Fuente: INE, 2002.

La tenencia de la vivienda es en su mayoría de propiedad privada y en menor porcentaje, prestado o en alquiler tal y como se detalle en el siguiente cuadro:

**Cuadro 7. Condición de Ocupación de Vivienda
Sansare, El Progreso**

| CONDICION DE OCUPACION (2002) | | | | |
|-------------------------------|--------------|-------------|-------------------|------|
| Total | En propiedad | En alquiler | Cedido (prestado) | Otro |
| 5 | 2,242 | 43 | 568 | 66 |

Fuente: INE, 2002.

El municipio de Sansare, presenta carencias significativas respecto a situaciones y condiciones de hacinamiento, abastecimiento de agua, servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional. El cuadro siguiente muestra estas carencias, mayoritariamente en el uso de servicio sanitario que supera el 50% de necesidades insatisfechas. Esto quiere decir que si las familias se aglomeran en un espacio reducido y no cuentan con servicios básicos, se agrava aún más la pobreza y el aumento de enfermedades.

El porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas, se muestra en el siguiente cuadro, reflejándose mayores carencias en la cobertura de servicio sanitario, hacinamiento y abastecimiento de agua potable.

**Cuadro 8. Necesidades Básicas Insatisfechas
Sansare, El Progreso**

| PORCENTAJE DE NBI (2002) | | | | | |
|--------------------------|--------------|------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|
| Calidad de vivienda | Hacinamiento | Abastecimiento de agua | Servicio sanitario | Asistencia escolar | Precariedad ocupacional |
| 7.07 | 26.42 | 11.83 | 50.44 | 3.16 | 8.81 |

Fuente: Caracterización Municipal, 2002

La proporción de la población con acceso a servicios mejorados para el año 2002, se encontraba en un 25.9% y la meta municipal para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015 es de 53.4; esto quiere decir que hay una brecha del 27.5% para alcanzar dicha meta (INE, 2002).

Servicio de alumbrado

La instalación y cobertura de líneas para el servicio de energía eléctrica en el municipio de Sansare y sus aldeas circunvecinas se realiza a través de Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (DEORSA). La cual cuenta con la colaboración de seis personas para trabajos de instalación y cobertura de líneas, un supervisor de trabajo y un jefe de área, para el municipio de Sansare.

Comunicaciones e infraestructura

El Municipio de Sansare se encuentra a una distancia de 70 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una vía principal de acceso, transitable por vehículo, la cual se encuentra sobre la Ruta al Atlántico CA-9. En el kilómetro 53, entronca la ruta nacional número 4 que en sus tres primeros kilómetros conducen a la cabecera municipal de Sanarate, que se constituye en el acceso a Sanarate; a una distancia de 14 Km. entre las cabeceras municipales; a la altura del kilómetro 70 la ruta nacional número 4 forma la 19, que comunica a Sansare con el departamento de Jalapa, siendo ésta asfaltada. Para tener acceso a las diferentes aldeas, existentes caminos de herraduras y terracería, las cuales son transitables en época de verano, no así en invierno.

**Cuadro 9. Distancias en Kilómetros de cabecera a comunidades
Sansare, El Progreso**

| DISTANCIAS EN KILÓMETROS DE LA CABECERA HACIA LAS DISTINTAS COMUNIDADES | |
|---|-------|
| Poza Verde | 6 Km. |
| El Aguaje | 3 Km |
| La Montañita | 7 Km |
| Santa Inés Quebrada Grande | 11 Km |
| San Felipe La Tabla | 10 Km |
| Estación Jalapa | 9 Km |
| Buena Vista | 2 Km |
| Río Grande Abajo | 6 Km |
| Santa Bárbara | 13 Km |
| Río Grande Arriba | 4 Km |
| El Pino | 9 Km |
| Los Cedros | 14 Km |
| El Jute | 12 Km |
| El Juez | 10 Km |
| Las Cabezas | 8 Km |
| Los Aritos | 11 K |

Fuente: DMP, 2010

En lo que respecta al servicio de transporte el municipio de Sansare tiene una vía de comunicación aceptable porque cuenta con transporte a cada 30 minutos, ya que por esta vía pasa el transporte proveniente de Jalapa hacia Guatemala y viceversa. La empresa de transportes Odette y Transportes Sanaratecos dar cobertura total de 17 horas, saliendo el primer bus del municipio hacia Guatemala a las 3:00 de la mañana y regresando el ultimo a las 20:00 horas.

Para la movilidad interna, así como en otros municipios del departamento, el sistema de Tuck Tuck en horarios de las 5 de la mañana a las 8 de la noche, de acuerdo a los comentarios dados en el taller participativo, no es un servicio 100% seguro, ya que algunos chóferes no cuentan con licencia, edad necesaria o son de otro municipio, lo cual se presta para vandalismo.

Telecomunicaciones e Internet

El municipio de Sansare cuenta con una oficina de correos y telégrafos, que tiene en horario de 8.00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas, cuyo servicio es eficiente en el municipio, pero en las aldeas es deficiente debido a la tardanza en entrega de correspondencia, esto se debe a que no existen mensajeros para las aldeas, únicamente para el municipio.

El municipio de Sansare cuenta con el servicio de la Empresa de COMCEL únicamente través de tres teléfonos residenciales comunitarios, dos únicamente en la cabecera municipal y uno en la aldea Los Cerritos. Así también la empresa CLARO ofrece los servicios de Internet y cable vía satélite e instalación de líneas fijas. El sistema de comunicación celular es eficiente compitiendo en el municipio las empresas que son conocidas a nivel nacional, lo cual ha disminuido la dependencia y la necesidad de líneas fijas de par de cobre. Hay empresas locales que prestan el servicio de cable donde cobran una mensualidad por Internet y servicio de cable para TV o independientes.

e. Seguridad Ciudadana

El municipio de Sansare cuenta con la subestación 5332 de la Policía Nacional Civil, la cual cuenta con 11 agentes y 1 vehículo, que no son suficientes para brindar seguridad a la población (PNC, 2010). Para el año 2010 el municipio cuenta con 1 agente para 1,043 habitantes, lo cual está muy por debajo de lo ideal, aunque la presencia es baja, un factor que contribuye a que no se perciba esta debilidad es que el municipio es de relativa tranquilidad, y a Septiembre del año 2010, no se han reportado muertes violentas (PNC, 2010).

Lo que es preocupante es el número de acciones violentas contra mujeres ya que se reportaron 10 casos, convirtiéndose en el principal punto de inseguridad ciudadana en el municipio. No se observan maras y/o pandillas en el municipio (SEGEPLAN 2009a).

La Policía Nacional Civil, también destacó que uno de los problemas que se dan en el interior de las comunidades, son problemas de violencia intrafamiliar, relacionados con disputas en la tenencia de tierras.

f. Resumen de la dimensión social

Considerando los aspectos de accesibilidad, afinidad entre comunidades e infraestructura de servicios, el municipio de Sansare está dividido territorialmente en 5 microregiones, considerando como lugares de mayor importancia la cabecera municipal y la aldea Los Cerritos, ya que en ellas gira la actividad productiva, económica y de servicios. De acuerdo a datos proyectados por el INE la población al 2010 asciende a la cantidad de 11,846 habitantes, compuesta en un 50.80% por mujeres y el resto 49.20% por hombres

La población del municipio se caracteriza porque es relativamente joven, razón por la cual se recomienda a las autoridades municipales y entidades decisoras que enfoquen sus inversiones hacia el cumplimiento y ejecución de políticas públicas enfocadas a la este sector.

En el tema salud, se determinaron algunos problemas como los siguientes: la infraestructura, equipamiento, y provisión de medicamentos de los puestos y centro de salud presentan graves dificultades por lo que existe deficiencia en este servicio en el municipio. Se cuenta con un total de 4 puestos de salud y un centro de salud. No se cuenta con servicio de encamamiento y en caso de emergencias la población acuden hacia la cabecera departamental de Jalapa, al municipio de Sanarate, a la cabecera departamental de Guastatoya o bien los pacientes son trasladados hacia la ciudad capital.

En el municipio se cuentan con 20 comadronas ubicadas en las diversas comunidades del municipio y de las cuales se tiene conocimiento que 9 han recibido instrucción por parte del Ministerio de Salud, el resto realiza su labor sobre la base de conocimientos empíricos.

Con relación a la seguridad alimentaria en el municipio de Sansare hay una alta dependencia a la compra de granos básicos para la alimentación de sus habitantes evidentemente en función de la disponibilidad de ingresos en los hogares; situación que se complica a partir del mes de marzo y abril, cuando baja la temporada de demanda de mano de obra no calificada en actividades como el corte de caña, café, cardamomo en otras regiones del país, de melón y sandía en los municipios nororientales vecinos

El municipio de Sansare muestra un crecimiento modesto, en relación al índice de avance de educación, aunque mayor que el de alguno de los municipios vecinos. Si se compara a nivel departamental el municipio de Sansare tiene un 62.8% de avance para el año 2006, ubicándose en el cuarto lugar, superado por Guastatoya, Sanarate y el Jicaró.

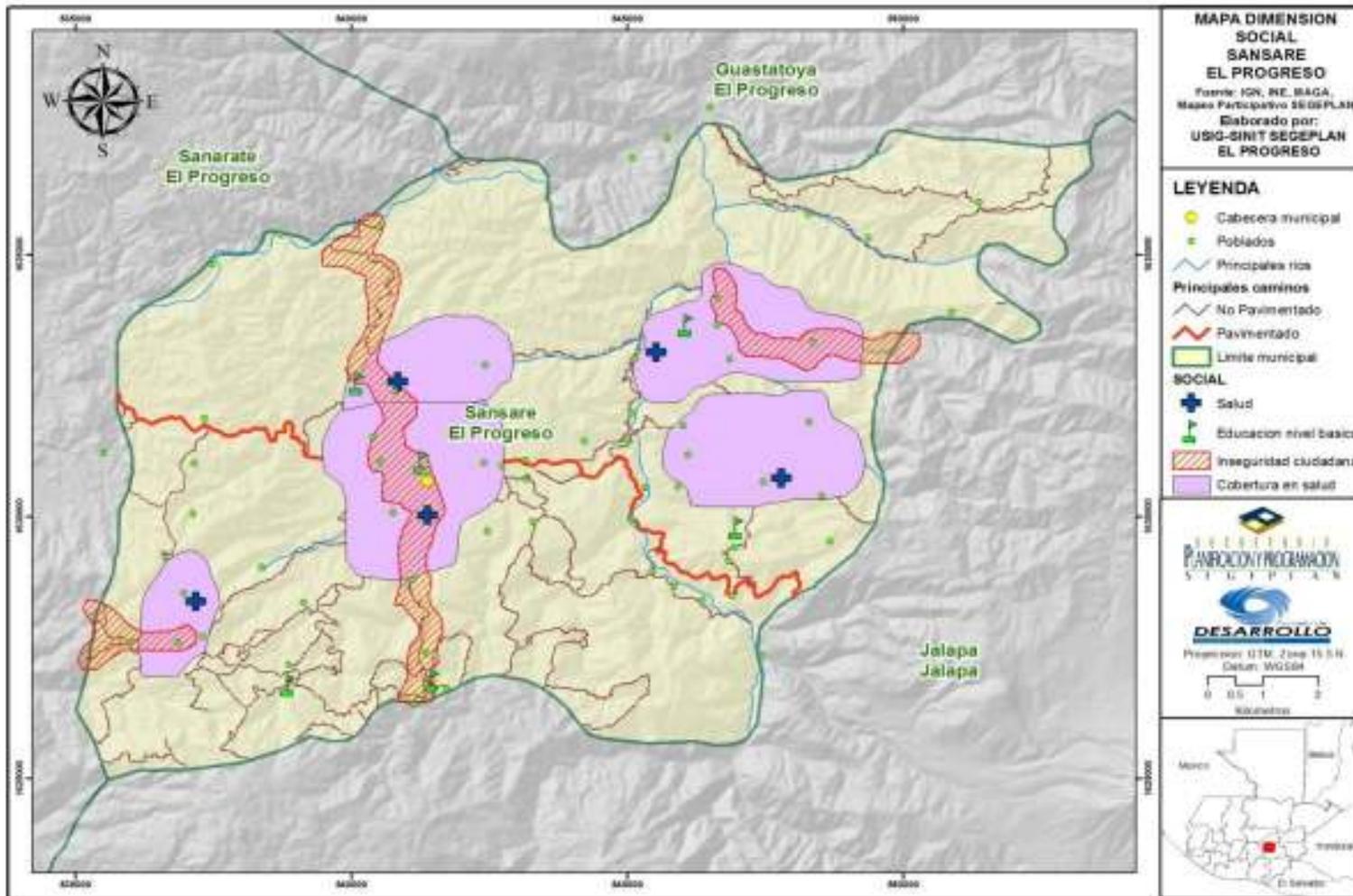
La tasa de deserción más elevada se da en el nivel básico, infiriendo que este fenómeno se manifiesta porque los adolescentes se convierten en mano de obra productiva y remunerada,

El municipio de Sansare, presenta carencias significativas respecto a situaciones y condiciones de hacinamiento, abastecimiento de agua, servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional. Esto quiere decir que si las familias se aglomeran en un espacio reducido y no cuentan con servicios básicos, se agrava aún más la pobreza y el aumento de enfermedades.

Pese a las condiciones anteriormente mencionadas, es importante destacar que el Censo de Vivienda, destaca que la calidad de la vivienda ha mejorado en la última década ya que actualmente predomina la construcción de block, ladrillo, lámina, y teja, disminuyendo en un alto porcentaje el uso del adobe como material principal de construcción.

En lo que respecta a garantizar la seguridad ciudadana en el municipio, es importante mencionar que pese a que las denuncias respecto a acciones criminalísticas y delictivas son relativamente bajas, preocupa las acciones violentas ejercidas en contra de las mujeres, razón por la cual es necesario enfocar medidas preventivas para disminuir este flagelo, que en la mayoría de los casos es cometido en el seno de los hogares, además existen problemas familiares relacionados con la tenencia de las tierras.

Mapa 2. Dimensión Social
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2009a

6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Recursos Naturales

Uso del suelo

De acuerdo a estudios realizados por el MAGA en el año 1999, existe un conflicto de uso en el suelo, debido a que el municipio tiene un uso potencial del 61.26% de vocación forestal y el uso actual que se le da para actividades agrícolas y forestales corresponde al 55.28%. Esta situación indica que deben implementarse técnicas apropiadas para el manejo agronómico en el área para prevenir riesgos.

Cuadro 10. Uso del Suelo
Sansare, El Progreso

| Actividad | Uso Actual | | Uso Potencial | |
|-----------|------------|-------|---------------|-------|
| | Superficie | % | Superficie | % |
| Total | 18,199.20 | 100 | 19,376.50 | 100 |
| Agrícola | 7,553.00 | 41.5 | 4,624.62 | 23.87 |
| Pecuario | 2,589.06 | 14.23 | 1,678.04 | 8.66 |
| Forestal | 5,805.80 | 31.9 | 11,868.52 | 61.26 |
| Otros | 2,251.34 | 12.37 | 1,205.34 | 6.22 |

Fuente: 1999, SEGEPLAN, 2003

Si se analiza el uso actual del suelo se puede observar que hay áreas del territorio municipal que están siendo utilizados de manera incorrecta, hay sobre uso, sub-uso y poco uso correcto de acuerdo a sus potencialidades.

Capacidad productiva de la tierra

De acuerdo al mapa de reconocimiento de suelos de Simmons, Tarano y Pinto, elaborado en el marco del Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, la capacidad productiva de la tierra corresponde mayoritariamente a la clase agrologica VII (Clase_VII) que corresponde al área de tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o de explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendientes muy inclinadas. Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.

Flora y fauna

Flora: Según Inforpress (2009), se estableció que el 95% de los bosques del municipio son naturales y el 5% artificiales. El uso que se le da al producto forestal es fundamentalmente para leña, esto debido a que la mayoría de hogares utiliza este combustible en sus viviendas

así como también se utiliza para madera de construcción de viviendas y cercas. Otra de las problemáticas que deterioran la flora en el municipio es la inexistencia de medidas adecuadas para controlar los incendios y la tala ilegal de árboles, aunado al avance de la frontera agrícola, la proliferación de plagas y/o enfermedades, entre otros.

Entre las principales especies de flora que se observa en el municipio se pueden mencionar: Aceituno, achiote, almendro, amate, amono, aripín, bambú, bario blanco, barreto, brasil, duruche, cabrito, campeche, caoba, capulín, carano, carupín, castañol, casuarina, caulote, cedro, ceiba, chaparrón, chaperno, chaquirro, chawai, chichipate, chico, ciprés común, conacaste, copal cortecho, cuajado, cushin, cuyon, encino, encino negro, eucalipto, flor, amarillo tineco, flor amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabo, guarumbo, guayabo, guayacán, maguey, jacaranda, jaguy, jocote, lagarto, lauzaena, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango, pino de ocote, marañón, piscucun, matiliguatate, plumajillo, moral, quijonyo, morro, roble, mulato, ronrón, murrul, sare espinoso, nance, sauce, naranjillo, subín, nim, tamarindo, oroza, toronja, palo blanco, trueno, palo de la cruz, upay, palo de río, vainillo, palo negrito, yaje, palo overo, zapote, palojote, zapotillo, paraíso, sarcasmo, pepenance, zarza y perlito.

Respecto a la fauna, en el municipio predomina los animales mamíferos que representan el 65 por ciento del total de la fauna registrada, entre éstos se encuentran el venado, y que actualmente está en peligro de extinción por la falta de bosques y por la caza desmedida. Posteriormente se observan los reptiles y batracios, los primeros se refieren a las culebras, lagartijas e iguanas, entre los segundos se mencionan las ranas, los sapos y otros. Por último se menciona a las aves y roedores que son perseguidos por medio de prácticas de cacería para completar la dieta alimenticia de los habitantes, o bien por el daño que causan a la agricultura.

Entre los animales que se pueden observar en el municipio se puede mencionar: gavián colorado, lechuza, aguilucho, gavián de río, gavián pescador, loro, perica, tacuazín, armadillo, comadreja, gavián tijereta, codorniz, mariposa, peruchío, tepezcuintle, cabrito de monte, gorrión, mazacuata, picaflor, torogoyo, cacomiztle, cuervo, gorrión, colibrí, calandria, cutete, mofeta, falso coral, quebrantahuesos, chacha negra, gallina de monte, garza blanca, halcón murcielaguero, mosquerito, rata, garza morena, espátula, halcón peregrino, murciélago, ratón, tumbes, chipito, chipe, garzón pulido, cigüeñón, iguana verde, ocelote, tigrillo, ratonera, conejo, chocoyo, gato de monte, onza, leoncillo, salamandra, venado cola blanca, chorchá y el gavián.

a. Gestión integrada de recursos hídricos –GIRH -

Una característica importante del municipio es su cantidad de corrientes. En verdad no son muchos, pero los existentes son hermosos y de extrema importancia. En el taller del mapeo participativo se identificó un total de 21 fuentes y/o nacimientos de agua, destacando la ubicación de la mayoría en las microregiones 4 y 5.

Según la caracterización municipal, el municipio de Sansare se ha visto favorecido con el aprovechamiento del recurso agua desde punto de vista agropecuario, ya que bañan el valle de Sansare, dos ríos y doce riachuelos. Durante el invierno fluyen varios riachuelos como el Tempisque, Jabillal y Santa Rosa, hacia quebradas como Cisneros, Agua Salobrega, La Loma, Los Ceritos, Los del Jute, El Capulín, El salto, Tío Alejo y Las Cañas, que en la época de verano permanecen secos.

b. Gestión de Riesgo

El riesgo es la probabilidad de que haya daños o pérdidas de vida y bienes materiales en un territorio determinado, ocasionado por la naturaleza y las sociedades. Para analizar el riesgo en el municipio de Sansare fue necesaria la identificación de amenazas y vulnerabilidades que hay en el territorio, partiendo de las micro regiones ya determinadas con la Dirección Municipal de Planificación y haciendo una estimación a nivel municipal

Amenazas

Entre las amenazas que más afectan al municipio están las de origen socio natural, entre las cuales se encuentran los incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos. No obstante también resaltan en este análisis la contaminación provocada por desechos sólidos y líquidos (SEGEPLAN, 2009d).

Se estima que la tasa de deforestación en la zona es de 120 hectáreas por año para los bosques de coníferas y latifoliadas, la relación entre la deforestación y la reforestaciones en esta región es de 30:1 es decir se deforestan 30 hectáreas por cada hectárea que es reforestada.

Al igual que el resto de municipios del departamento de El Progreso, el municipio de Sansare podría ser afectando ante sismos o terremotos, debido a que se el territorio se encuentra ubicada cerca de la falla del Motagua. Otra amenaza latente es el problema de la sequía, debido a las ondas cálidas que se presentan en época de verano, constituyéndose en una agravante de la desertificación.

Análisis de vulnerabilidad

Los factores de vulnerabilidad que se encuentran en un nivel crítico son: el factor ambiental, cultural e ideológico, político-institucional y económico (SEGEPLAN, 2010a). A continuación se presentan los resultados del análisis de vulnerabilidad realizado:

Grafico No. 5
Factores de vulnerabilidad
Sansare, El Progreso



f. Saneamiento ambiental

Agua domiciliar

El servicio de agua entubada o potable, es prestado a las comunidades del municipio, con una cobertura del 67.40%, aunque con dificultades ya que en las partes bajas del municipio escasea el líquido, abasteciéndose mediante sistema de extracción mecánica o pozos, por lo que hay que racionar el líquido en época de verano. Dentro de las comunidades que aun no poseen dicho servicio se puede mencionar: aldea Trujillo y una gran parte de la aldea Estación Jalapa. Así mismo, se considera necesario mejorar dicho sistema en las comunidades donde ya es prestado el mismo.

Servicio de drenajes y letrinas

El tema de saneamiento y disposición de desechos líquidos y sólidos, es uno de los problemas más graves en este territorio, prueba de ello es que solamente el 60% de las viviendas del área rural cuentan con servicio de drenajes para la disposición de aguas negras, grises y pluviales y solamente un 40% cuenta con servicio de letrinas. No obstante la situación es más grave en el área rural donde el 100% de las comunidades carece de un sistema de drenajes y solamente un 20% dispone del servicio de letrinización. La falta de letrinas y drenajes es un foco de contaminación ambiental y esto contribuye al aumento de enfermedades gastrointestinales en la niñez y en las mujeres.

Las comunidades del área rural así como algunas viviendas del casco urbano cuenta con sistemas de letrización, mediante dos sistemas, uno es mediante pozo ciego y el otro es mediante letrinas secas, el cual consiste en dos o tres letrinas con su respectiva caseta y que se utilizan de manera rotativa, a manera que las excretas se puedan utilizar como abono orgánico. Aunque este último sistema es muy escaso en las viviendas el total de cobertura a nivel del municipio es del 63.38 por ciento (INE, 2002).

Manejo de desechos sólidos y líquidos

La cabecera municipal es la única que cuenta con un botadero de basura, localizado en las afueras de la cabecera municipal a una distancia aproximada de cuatro kilómetros a inmediaciones de la carretera que conduce hacia la aldea Estación Jalapa. Así mismo se han detectado varios botaderos clandestinos ubicados en carretera a aldea Río Grande Abajo, en las aldeas: Estación Jalapa, Buena Vista, Las Cabezas, Los Cerritos; camino a aldea Poza Verde, y dentro del casco urbano de la ciudad en la rivera de las quebradas El Tempisque y El Jabillal, lo que va en detrimento de las condiciones de salubridad de la población. Por lo que se hace necesario contar con un sistema de disposición de desechos líquidos y sólidos tanto para la cabecera municipal como para las principales comunidades del área rural (SEGEPLAN, 2003).

Únicamente la cabecera municipal cuenta con el servicio del tren de aseo, el cual es prestado por una persona particular en un vehículo que cobra Q.15.00 mensuales. Sin embargo no todas las personas hacen uso de este servicio, botando los desechos sólidos en lugares publicación, causando así, la proliferación de basureros clandestinos y por ende contaminación ambiental.

**Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico
Sansare, El Progreso**

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | |
|---|--------|
| Total de viviendas | 2,847 |
| Viviendas con servicio de agua potable | 67.40% |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico | 25.9% |

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 55.8%
Meta de municipio 2015= 77.9.1%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 6.9%

Meta de municipio 2015= 53.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 67.4% y 25.9% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 10.5%, 27.5% respectivamente

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

g. Resumen de la dimensión ambiental

La mayoría de las tierras que posee el municipio de Sansare no son cultivables, aptas solo para fines de uso y explotación forestal, ya que posee una topografía muy fuerte y quebrada con pendientes inclinadas; sin embargo este potencial no es aprovechado para su cometido, sino mas bien hay un sobre uso de los suelos en actividades de tipo agrícola, basadas en el cultivo de maíz y frijol, especialmente para la sobrevivencia.

Pese a que no existen políticas municipales para la recuperación y conservación de los recursos naturales, el municipio aún cuenta con una diversidad de especies de flora y fauna que enriquecen el entorno natural del territorio, las cuales se encuentran en peligro de extinción total por la falta de medidas adecuadas para controlar los incendios y la tala ilegal

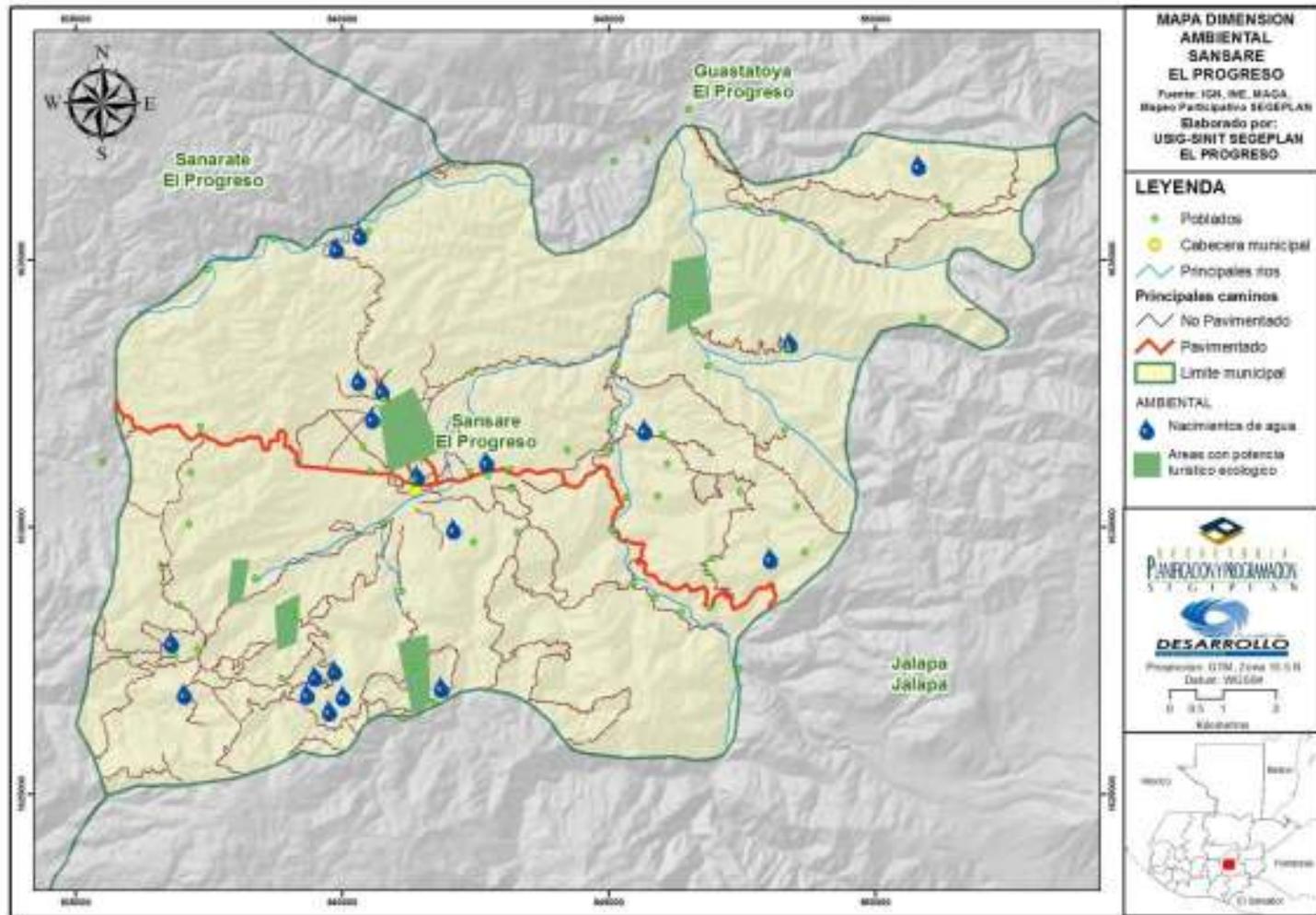
de arboles, aunado al avance de la frontera agrícola y la proliferación de plagas y enfermedades.

El municipio también cuenta con una riqueza hídrica, que consta de nacimientos, ríos y riachuelos (algunos de los últimos permanecen secos en época de verano.) El déficit de lluvias del año 2009 y el exceso en el 2010, ha afectado gravemente el manto freático y con eso también el caudal de los cuerpos de agua y ríos, provocando por el lado de las sequías disponer de menos agua para consumo y riego y por el lado de las lluvias intensas, deslaves, deslizamientos y derrumbes que afectan plantaciones, infraestructura productiva y viviendas. Es importante que se implementen medidas inmediatas para preservar el agua, de lo contrario, los caudales seguirán disminuyendo y si no se toman medidas adecuadas, la contaminación acelerada, por el desfogue de aguas negras y grises, así como el depósito de desechos sólidos a orillas de los ríos seguirá contaminando la calidad del agua, por ende aumentando la proliferación de enfermedades para la población

En lo que respecta al saneamiento ambiental y el acceso agua potable es importante destacar que estos servicios no tienen cobertura para el 100% de los pobladores. No todas las viviendas cuentan con servicios de drenajes y servicios sanitarios. Únicamente la cabecera municipal cuenta con servicio de tren de aseo municipal, del cual no todas las personas hacen el uso, depositando la basura a orillas de calle, carreteras y las riveras de ríos y riachuelos. Únicamente la cabecera municipal dispone de un botadero municipal de basura.

En relación a la gestión riesgo en el municipio y las amenazas a la que está expuesto se determinó que las que más afectan al municipio son las de origen socio natural, entre las cuales se encuentran los incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos. No obstante también resaltan en este análisis la contaminación provocada por desechos sólidos y líquidos.

Mapa 3. Dimensión Ambiental
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2009a

6.3.3. Dimensión Económica

a. Empleo y migración

Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía, dedicándose principalmente al cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo. Todas las comunidades se dedican a esta actividad para su sobrevivencia y mayoritariamente son realizadas por hombres.

Existen fuentes alternativas de trabajo, pero estas, no son suficientes y no cubren la demanda laboral de la población, tal es el caso de la fábrica que elabora cohetes ubicada en la cabecera municipal, la empresa que extrae leña y elabora carbón en la Aldea Río Grande Arriba, el cual es trasladado hacia los mercados municipales aledaños al municipio, incluyendo los mercados de la capital y una parte hacia Estados Unidos y Honduras. Otra actividad que genera empleo temporal aunque no a gran escala, es el corte de café en las comunidades de Poza Verde, Montañita y San Felipe La Tabla, el cual es trasladado en cereza para ser secado en el beneficio de café que se ubica en la cabecera municipal.

La participación de las mujeres en estas actividades es relativamente baja, ya que éstas se involucran principalmente en la comercialización principalmente de granos básicos y café. Estos datos fueron obtenidos en el taller de mapeo participativo, según la percepción de la población, los cuales están sujetos a la realización de estudios cualitativos y cuantitativos para medir el impacto del aporte que realizan las mujeres en el municipio de Sansare.

En cuanto a la migración, las pocas oportunidades laborales que existen en el municipio, obligan a que las personas deban movilizarse hacia otros lugares en búsqueda de fuentes de trabajo. No se cuenta con datos cuantitativos y cualitativos del porcentaje de la población que se moviliza temporal y permanentemente a otros lugares en búsqueda de trabajo. Lo que se sabe es que de manera temporal hay una movilización constante hacia Guatemala, Guastatoya, Sanarate y Jalapa. El movimiento permanente lo hacen las personas mayoritariamente hacia Estados Unidos y en los últimos años hacia España. Los factores que obligan a las personas movilizarse y emigrar hacia otros países y/o municipios vecinos es la insatisfacción de necesidades básicas, la falta de empleos locales, la poca vocación de los suelos para actividades agrícolas, que no les permite obtener volúmenes de producción aptos para la comercialización.

b. Desarrollo productivo

De acuerdo a los resultados del mapeo participativo, las actividades productivas del municipio se clasifican de la siguiente manera:

- Producción Agrícola
- Producción Artesanal
- Producción Forestal
- Producción Industrial y Agroindustrial

**Matriz 1. Perfil Económico
Sansare, El Progreso**

| Concepto | Descripción |
|------------|--|
| Extensión | Extensión Territorial: 118 Km ² Topografía: topografía muy fuerte y quebrada con pendientes muy inclinadas Cuerpos de agua: 21 nacimientos y 2 ríos y doce riachuelos. |
| Población | 11,486 habitantes para el 2010 Indígena 99.6% y No indígena 0.4%. Densidad poblacional 45.06 habitantes por km ² PEA : 2206 personas, que se subdividen en los siguientes sectores: <ul style="list-style-type: none"> • 63.69% en actividades agrícolas • 16.31% en actividades comerciales y de servicios • 10% en actividades industriales. Pobreza 54.14% y Pobreza extrema 10.07% (2002) |
| Producción | Uso de la tierra: <ul style="list-style-type: none"> • 41.5% agrícola • 14.23% Pecuario • 31.90% Forestal, • 12.37% Otros |

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Matriz 2. Principales motores económicos
Sansare, El Progreso**

| Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T) | Productos | Actividades secundarias que generan | Condiciones necesarias para su desarrollo | Ubicación geográfica | Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial) | Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero) |
|--|---|---|--|--|---|---|
| Comercio (T) | Tiendas, Panaderías, Comedores Cafeterías Farmacias Carnicerías Tortillerías Hoteles | Mano de obra, ingresos económicos, diversidad de productos. | Asesoría y administración | Todo el municipio | Actual | Local |
| Agricultura (P) | Cafè | Generación de empleo local, autosostenibilidad | Capacitación constante e infraestructura | Poza Verde | Actual y potencial | Nacional y extranjero. |
| Agricultura (P) | Yuca | Auto sostenibilidad, generación de empleo local | Capacitación constante e infraestructura | Cabecera municipal, Los Cerritos | Actual y potencial | Nacional y extranjero. |
| Agricultura (P) | Maíz, frijol y tomate | Autoconsumo, venta local, Suplementos a la dieta básica. | Capacitación constante e infraestructura | Urbana | Actual | local |

| | | | | | | |
|------------------|--------------------------|---|--|--|-----------|----------------------------------|
| Agricultura (P) | Jocote de corona, mango, | Autoconsumo, venta local, Suplementos a la dieta básica | Asistencia técnica y comercialización del cultivo, Riego | Rural | Actual | Local y departamental |
| Agroforestal (P) | Carbón, leña | Mano de obra, | Asistencia Técnica | Rural | Actual | Local |
| Turismo (T) | Recreación Turicentros | Mano de obra, ingresos económicos, | Asistencia técnica, mantenimiento. | Rural y urbano. | Actual | Local, departamental y nacional |
| Industrial (T) | Block Secadora de café | Ingresos, diversificación económica | Capacitación. | Cabecera y algunos sectores del municipio. | Actual | Local, departamental, nacional |
| Artisanal | Fuegos Pirotécnicos | Ingresos, diversificación económica | Capacitación. | Cabecera y algunos sectores del municipio. | Actual | Local, departamental, nacional |
| Ganadería (P) | Pastos Ganado | Mano de obra, diversificación económica | Supervisión y asistencia técnica, | Área rural | Potencial | Local, departamental y nacional. |

Fuente: SEGEPLAN 2009a

Producción agrícola

Como resultado del mapeo participativo, se comprobó que los principales productos que genera la actividad agrícola son, en su orden: yuca, maíz, frijol, café, y tomate, los cuales se cultivan en forma sola y asociada, dependiendo de las características y condiciones de cada cultivo.

La forma de cultivo en el municipio se puede ver desde las unidades agrícolas las cuales se rigen por un patrón establecido, en cuanto a la clasificación por la extensión de terreno que cada una ellas poseen, siendo estas:

- Micro fincas, menores de 1 manzana.
- Subfamiliares, de 1 a menos de 10 manzanas.
- Familiares Medianas, de 10 a menos de 64 manzanas.
- Familiares Grandes, de 64 a menos de 1,280 manzanas.
- Multifamiliares, de 1,280 manzanas en adelante.

Las fincas multifamiliares son exclusivas para el cultivo de pastos, así como la crianza de ganado. El maíz y el frijol se cultivan en todas las aldeas, independientemente del clima y

la topografía del terreno, utilizando la mayor parte de la cosecha para autoconsumo y una mínima parte para la venta. El café se cultiva únicamente en las aldeas Poza Verde, La Montañita y San Felipe la Tabla. Respecto al cultivo de la yuca se da principalmente en las comunidades Los Cerritos, Buena Vista, Estación Jalapa y Cabecera Municipal.

También se identificaron otros tipos de cultivos que se comercializan a pequeña escala de manera temporal en los mercados de los municipios vecinos, siendo estos: jocote de corona, mango y nance.

Producción artesanal

En lo que respecta a las actividades de tipo artesanal, destaca la elaboración de cohetes y fuegos pirotécnicos, los cuales ya manufacturados se comercializan dentro y fuera del territorio guatemalteco. En esta actividad también destaca la manufacturación artesanal de la yuca, la cual se transforma en almidón para luego ser comercializada en los mercados nacionales o bien a nivel local con el cual hacen atoles, postres, entre otros.

La manufacturación de la yuca es una actividad que se desarrolla a nivel familiar desde la preparación del terreno hasta las distintas actividades que complementan a obtener la materia prima (yuca). Después vienen las subsiguientes labores de preparación y transformación de la materia prima, para obtener el almidón, mediante el colado en una manta de manera proporcional en forma rudimentaria.

Las actividades de tipo artesanal en el territorio son prácticas de trabajo familiar y en algunas ocasiones son de mano de obra retribuida. La retribución del trabajo suele ser en dinero. Estas prácticas artesanales las constituyen principalmente el procesamiento de la yuca, que se realiza a mano hasta obtener el almidón mediante el colado en una manta de manera proporcional.

Producción forestal

Respecto a las actividades de tipo forestal, estas se ubican en las comunidades Río Grande Arriba y Finca Cruz, donde se dedican a la extracción de carbón y leña. El capital de estas actividades es privado y genera empleo local a los pobladores.

Producción industrial y agroindustria

Además del procesamiento de la yuca en forma rudimentaria, también existe el procesamiento de una manera sofisticada, mediante el uso de máquinas de combustión eléctrica. Durante algunos años esta forma industrial de procesar la yuca ha permitido la contratación de obreros asalariados; No obstante, es necesario tecnificar a los productores, así como promover la organización empresarial para emprender un proyecto asociativo y/o cooperativista para impulsar el desarrollo agroindustrial y empresarial en el municipio, ya que además de la yuca, existen otros cultivos que podrían procesarse tal es el caso del tomate, el mango y el café.

En el siguiente cuadro se visualizan las principales actividades de tipo industrial y agroindustrial que actualmente se realizan en el municipio, donde destaca: la fabricación de block y el beneficio, generando esta actividad algunos empleos para la población.

Cuadro No. 19
Sistema de Producción Industrial y agroindustrial
Sansare, El Progreso

| Lugar poblado donde se ubican las actividades industriales | Tipo de actividad industrial | No. Aproximado de empleados | ¿Qué porcentaje son mujeres? | Actividades indirectas generadas por la presencia de la industria en el área |
|--|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|
| Cabecera Municipal | Fabricación de block | 5 | 0 | 0 |
| Cabecera Municipal (carretera hacia Buena Vista) | Secadora de Café | 15 | 0 | Comedor |

Fuente: SEGEPLAN, 2009a.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las principales actividades comerciales en el municipio se desarrollan los días miércoles y de costumbre se ubican los comerciantes alrededor de la plaza central, donde la mayoría de las comunidades recurren para abastecer de productos de consumo familiar.

Debido a que la producción interna del municipio no es suficiente para abastecer al total de la población del municipio, comerciantes de otras regiones se movilizan al territorio para vender sus productos. Es importante hacer mención que durante el resto de los días de la semana, existe un mercado que tiene sus propios locales, los cuales son abastecidos en su mayoría por comerciantes de otras regiones y funciona todos los días de la semana.

Cuadro No. 20
Principales Mercados
Sansare, El Progreso

| Lugar poblado dónde se ubica el mercado | ¿Quiénes lo abastecen? | ¿Quiénes compran en este mercado? | ¿Cuándo funciona el mercado? |
|--|--|-----------------------------------|------------------------------|
| Cabecera Municipal | Sanarate, Jalapa y algunos de Occidente | Todas las comunidades | Todos los días |
| Cabecera Municipal (se ubica alrededor del parque) | Sanarate, Guastatoya y Jalapa y algunos de Occidente | Todas las comunidades | Los miércoles |

Fuente: SEGEPLAN 2010a

De acuerdo a los datos proporcionados por el Distrito Municipal de Salud, respecto a la existencia de distintos tipos de negocios en el territorio se contabiliza un total de 243 locales comerciales, de los cuales 96 cuentan con licencia sanitaria vencida para operar. Los comercios de mayor cobertura corresponden a tiendas y molinos de nixtamal.

La siguiente tabla muestra el tipo de organización empresarial y su forma de operar:

Cuadro No. 21
Organización Comercial
Sansare, El Progreso

| TIPO DE NEGOCIO | CON LICENCIA SANITARIA | CON LICENCIA SANITARIA VENCIDA | TOTAL |
|------------------------|------------------------|--------------------------------|-------|
| Tiendas | 113 | 68 | 181 |
| Panaderías | 4 | 1 | 5 |
| Comedores | 1 | 1 | 2 |
| Cafeterías | 1 | 0 | 1 |
| Hoteles y restaurantes | 1 | 0 | 1 |
| Molino de Nixtamal | 14 | 18 | 32 |
| Farmacias | 7 | 0 | 7 |
| Carnicerías | 0 | 4 | 4 |
| Tortillerías | 0 | 4 | 4 |
| Cantinas | 5 | 0 | 5 |
| Bares | 1 | 0 | 1 |

Fuente: MSPAS, 2010.

d. Servicios

Recursos financieros

Los servicios financieros en el territorio están siendo cubiertos por el Banco de Desarrollo Rural y la Cooperativa Guayacán R.L. estos han facilitado que los pobladores del municipio, no se movilicen a otros lugares cercanos para realizar sus transacciones monetarias.

Recursos tecnológicos

De acuerdo a datos obtenidos por la Superintendencia de Telecomunicaciones, el servicio telefónico fijo en este municipio es prestado por las siguientes compañías: Telgua y Telefónica. Respecto a las líneas celulares se cuenta con el servicio de Tigo, además de Claro y Movistar.

El acceso a internet es prestado por estas mismas empresas que prestan el servicio telefónico, sin embargo el acceso a este recurso varía de acuerdo a las condiciones

socioeconómicas de cada familia; sin embargo en oficinas públicas y centros privados cuentan con este servicio.

El servicio de televisión por cable y la señal del sistema de radios de onda corta y radiodifusoras como Estéreo Río Grande, Motagua Estero, Radio Progresiva y Jalapa Estéreo.

Infraestructura vial

Actualmente la cabecera municipal se puede decir que se encuentra asfaltada en un 90%. La infraestructura vial conecta por medio de tramos de carreteras de segunda categoría (terracería); así mismo, la ruta 19 que comunica a Sansare con la cabecera departamental de Jalapa se encuentra en 100% terminado de asfalto, dada la importancia que representa para la comunicación con la ciudad de Guatemala. La cabecera municipal cuenta con aproximadamente 42 km. de carreteras asfaltadas, de Sanarate a Jalapa y 55.60 kms de terracería de caminos rurales.

Turismo

El municipio de Sansare cuenta con las condiciones climáticas, ideal para visitarlo en cualquier época del año, además cuenta con parajes naturales de singular aspecto y con una diversidad de fauna y flora propias del lugar. Estas características lo hacen propicio para la creación y el fortalecimiento de los centros turísticos con los cuales cuenta. Sin embargo por carecer de una organización efectiva, los vecinos del resto de municipios y departamentos conocen estos atractivos.

Actualmente se cuenta con 4 turicentros en funcionamiento, de los cuales únicamente uno cuenta con la infraestructura adecuadas para poder albergar a los visitantes

**Cuadro 11. Identificación de lugares con potencial turístico
Sansare, El Progreso**

| No. | Nombre del Lugar con Potencial Turístico | Funciona | ¿Cuenta con infraestructura adecuada? | Temporadas de mayor ingreso de turistas |
|-----|---|----------|---------------------------------------|---|
| 1 | El Regadillo (Cabecera Municipal) Barrio El Javilla | Si | No, (hace falta hotel) | Verano |
| 2 | Turicentro Aury (Kilómetro 65 carretera a Sanarate) | Si | Si | Verano |
| 3 | Turicentro El Jute (Aldea El Aguaje) | Si | No (falta parqueo, piscinas) | Verano |
| 4 | Finca Cruz (Finca Cruz) | No | No | |
| 5 | Las Mesas (Poza Verde) | No | No | Todo el tiempo |
| 6 | El Bosque (Poza Verde) | Si | No | Todo el tiempo |
| 7 | El Sesteadero (Caserío El Sesteadero, Río grande Abajo) | No | No | |
| 8 | El Zarzal (Camino hacia San Felipe La Tabla) | No | No | |

Fuente: SEGEPLAN, 2009a

e. Resumen de la dimensión económica

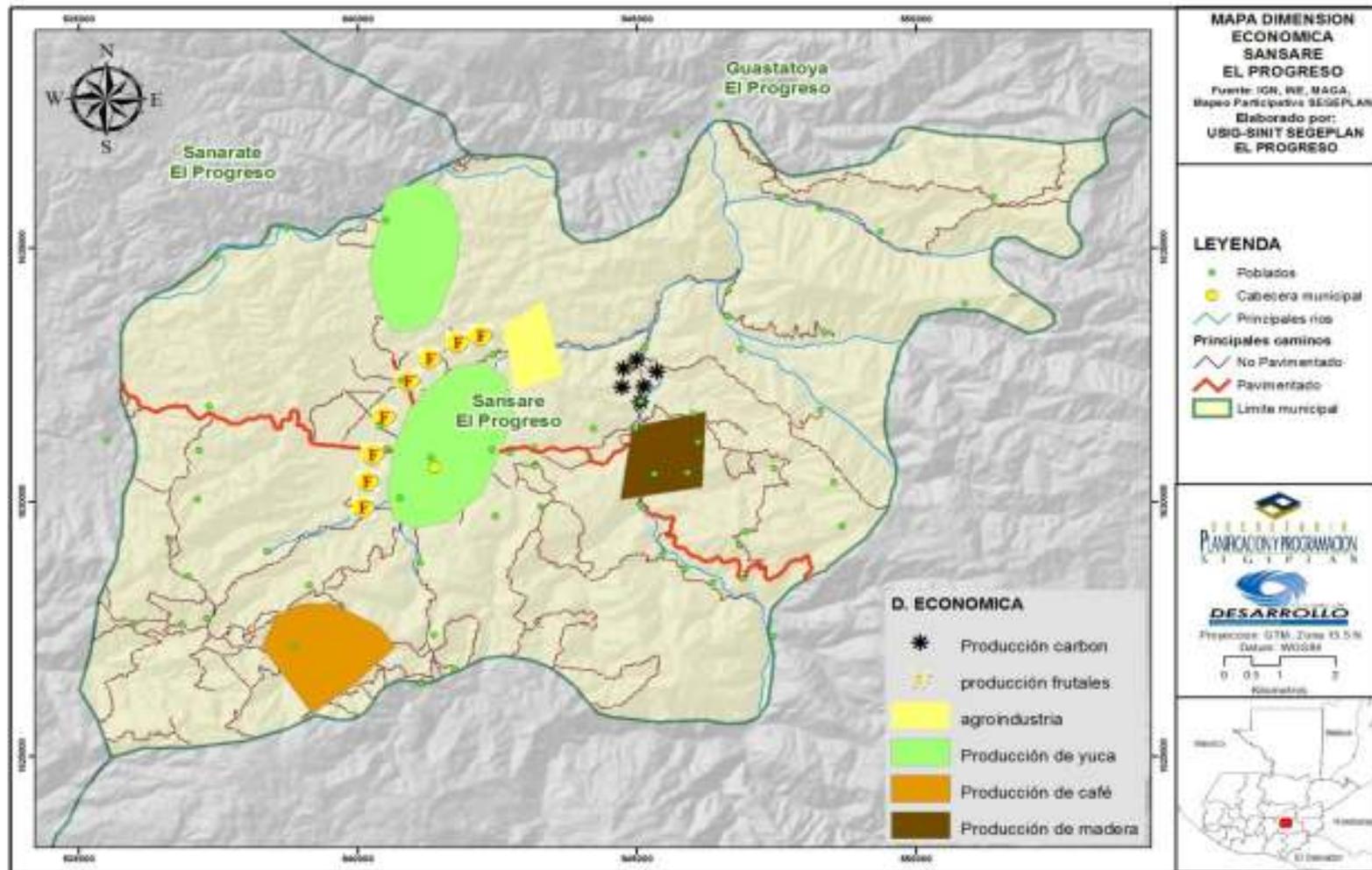
Las condiciones de generación de empleo para el municipio de Sansare son mayoritariamente de autoempleo, principalmente en el sector primario, donde las familias se dedican al cultivo de maíz y frijol, principalmente para el autoconsumo, pese a que la mayoría de los terrenos no presenta las condiciones ni la vocación para desarrollar esta actividad.

El cultivo de la yuca en la parte baja del municipio así como de café en la parte alta y montañosa, se constituyen en fuente de ingresos para algunos pobladores, productos que si contaran con las herramientas necesarias para procesarlas utilizando mecanismo de agroindustria generaría fuentes de empleo y mejoraría los ingresos de los pobladores.

Pese a que en el municipio existen algunas fuentes alternativas de trabajo, éstas no son suficientes para atender la demanda población, situación por la cual y aprovechando la cercanía a la ciudad capital, hacia el departamento de Jalapa y hacia los municipios de Sanarate y Guastatoya, en el departamento de El Progreso, existen una movilización temporal (diaria) en búsqueda de oportunidades laborales y de venta de productos en pequeña escala. A nivel externo, pese a que no se cuenta con datos exactos y verídicos respecto al número de emigrantes, en los talleres participativos, se manifestó que las personas migran principalmente hacia Estados Unidos y en los últimos años también hacia España.

El municipio presenta condiciones favorables para hacer el aprovechamiento adecuado de los recursos forestales, siempre y cuando estas acciones se promovieran en las comunidades y se planteara las propuestas de proyectos forestales, de recuperación de recursos naturales, entre otros. También es necesario hacer mención que el sector turístico, puede alcanzar una importancia de relevancia si se capacita y tecnifica.

Mapa 4. Dimensión Económica
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010

6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La dimensión político institucional, describe las relaciones, dinámicas y cobertura del quehacer institucional en el municipio, además presenta los distintos niveles de participación de los diversos actores y sectores dentro de la gestión municipal.

Al igual que otros municipios, la presencia institucional es baja en comparación de las iniciativas locales que por sus mismas condiciones de precariedad han emprendido acciones para gestionar y superar los obstáculos que impiden tener un desarrollo. Las entidades estatales como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Asistencia Social tienen presencia y cobertura permanente en el territorio; las otras instancias como CONALFA, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Renap, si bien es cierto deben dar cobertura a todo el municipio, sus oficinas administrativas y de operación se ubican en la cabecera municipal. Otras instancias como la SESAN, el MARN, El MAGA, FONAPAZ, entre otras solo cumplen y dan presencia en el territorio por requerimientos puntuales.

El municipio de Sansare no cuenta con suficientes organizaciones de base, de acuerdo al mapeo participativo, además de la Cooperativa Guayacán, existe la Cooperativa Las Mercedes, según los participantes en el mapeo manifestaron que ésta se encarga de dar préstamos a los agricultores y que sus asociados son representantes de todas las comunidades.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La administración local del municipio tal como lo estipula el artículo 33 del Código Municipal, está a cargo del Concejo Municipal, conformado para el periodo 2008-2012, de la siguiente manera:

**Cuadro No.12. Consejo Municipal 2008-2012
Sansare, El Progreso**

| Cargo | Nombre |
|-----------------------|---------------------------------|
| Alcalde | Esvin Abel Morales Guzmán |
| Síndico I | Oscar Romeo Chamo Juárez |
| Síndico II | Valeriano Juárez Escobar |
| Síndico Suplente | José Arturo López Cardona |
| Concejales I | Silvia Karina Marroquín Aldana |
| Concejales I | José Víctor Calderón Gutiérrez |
| Concejales III | Juan José Aguilar Morales |
| Concejales IV | Edgar Orlando Rodas Mejía |
| Concejales Suplente I | Luis Arturo Hernández Castañeda |

Fuente: TSE 2008

Como podrá verse en el cuadro anterior, este grupo colegiado está conformado en su mayoría por hombres, únicamente una mujer forma parte de este consejo quien es la

persona que actualmente ocupa el cargo de Concejal I. De acuerdo a como lo dicta el artículo 52 del Código Municipal, es el alcalde municipal, el que lleva la representación del municipio y de la municipalidad.

Gestión financiera municipal

La municipalidad para la inversión y funcionamiento recibe los ingresos de la siguiente manera:

- Ingresos corrientes (recaudación local) pagos originados por los vecinos en forma directa a la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios y tasas municipales.
- Ingresos de Capital que comprende la parte de los ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central que deben destinarse para programas de inversión en forma obligatoria

Cuadro No. 24
Gestión Presupuestaria,
Sansare, El Progreso

| Descripción | Montos presupuestarios | | | | | | |
|-------------|---|--|-------------------|--|--|-------------------|---|
| | Año 2008 presupuestado o vigente del año (Q) | Año 2008 presupuestado o ejecutado | % de ejecución | Año 2009 presupuestado o vigente del año (Q) | Año 2009 presupuestado o ejecutado | % de ejecución | Año 2010 para el mes de mayo 2010 presupuestado vigente |
| Ingresos | 15,601,851.64 | 11,021,745.18 | 70% | 17,292,946.94 | 12,668,017.32 | 73% | 13,925,929.49 |

Fuente: MINFIN, 2009N, 2010

La tabla nos muestra una comparación del porcentaje de ejecución del presupuesto municipal, el cual se puede observar en el año 2009 supera el 70%, lo que indica la capacidad de administración y ejecución de la municipalidad.

c. Formas de organización comunitaria

La participación ciudadana en el municipio de Sansare se ve representada con la integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en las distintas comunidades de acuerdo a lo que demanda la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural entre los años 2005-2006. No obstante el COMUDE se integra y se conforma legalmente hasta el año 2009 con el fin primordial de que las comunidades participen en la planificación y desarrollo municipal. Es importante mencionar que este COMUDE se organizó en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

El municipio de Sansare, en la actualidad cuenta con un total de 25 COCODES representantes de igual número de comunidades, esto quiere decir que hay un 100% de

comunidades organizadas. Los órganos de los COCODES se conforman por un total 208 personas, de las cuales 77% son hombres y el 23% son mujeres. Al indagar al personal técnico de la DMP se estableció que únicamente 3 mujeres ocupan el cargo de Presidentas. Esto quiere decir que existe una baja participación femenina, lo cual incumple el principio “F” del artículo 2 de la Ley de consejos de Desarrollo y además es necesario que se implemente iniciativas para fortalecer a los COCODES, para que el futuro prevalezca el desarrollo integrador, incluyente, participativo y representativo. Además se considera necesario fortalecer las capacidades de los comunitarios que orienten de mejor manera sus gestiones en los distintos procesos de desarrollo

De acuerdo al Código Municipal, decreto 12-2002 del Congreso de la República, en su artículo 2, “El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”.

d. Resumen de la dimensión político institucional

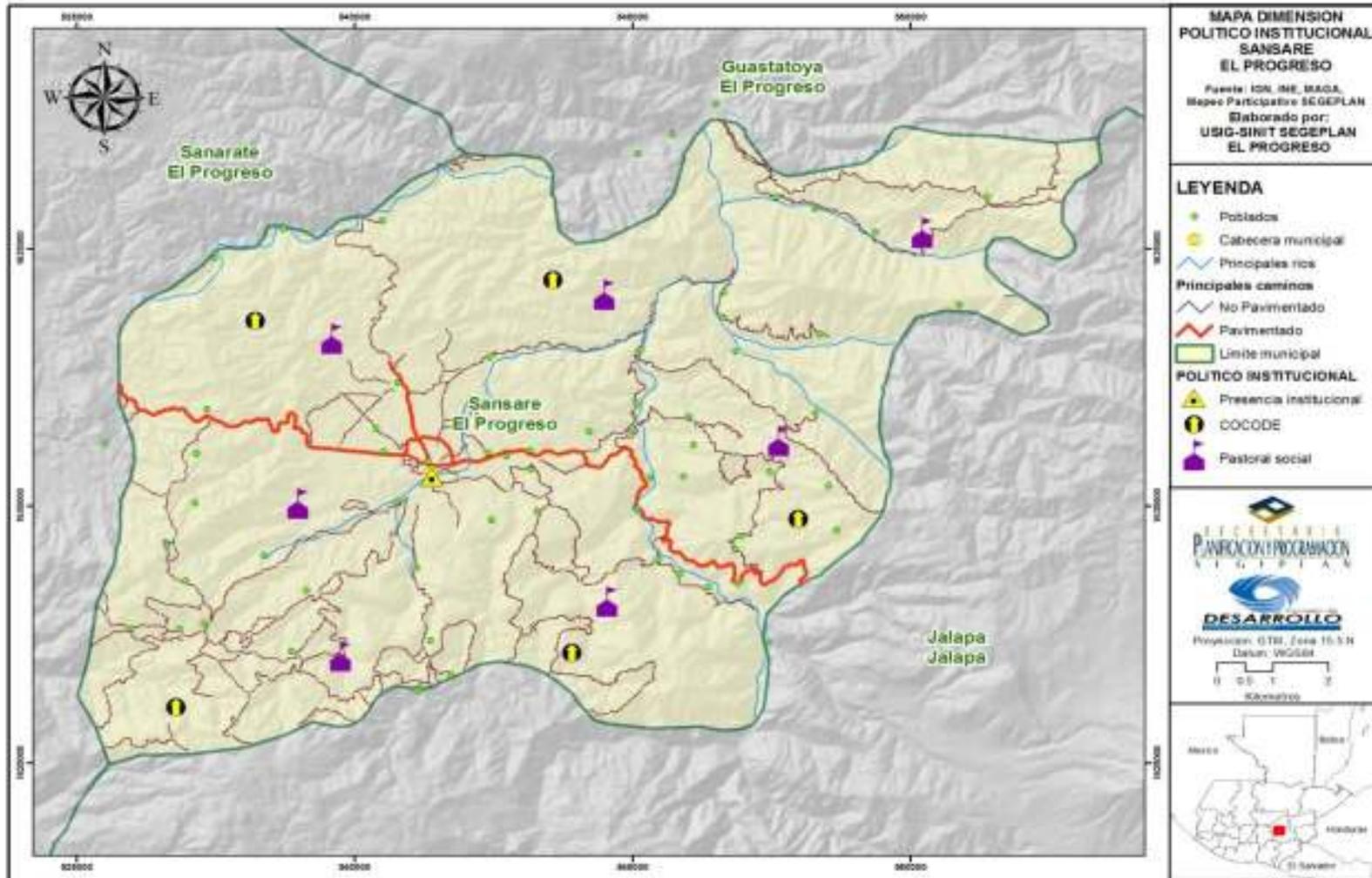
Pese a que la presencia gubernamental debe estar conformada por todos aquellos planes, programas, políticas y proyectos que implementa un gobierno en determinados territorios, los cuales están dirigidos en algunos casos a mitigar de forma directa una problemática previamente establecida. Esta situación no se refleja en el municipio de Sansare, ya que al realizar los talleres participativos no se contó con la presencia, ni participación de las instituciones del territorio.

A nivel municipal se cuenta con un concejo que cumple las formalidades que establece el Código Municipal, en cuanto a su conformación, sin embargo hay no se reflejan espacios suficientes de participación de mujeres, ya que en su estructura predominan los hombres. Esta conformación mayoritariamente de hombres llama la atención ya que el flujo migratorio de los mismos a otros lugares para trabajar o residir es alto, lo que pone en evidencia que se podría estar manejando una estructura machista para la participación o también un escaso interés de las mujeres en participar.

La presencia estatal se observa con las instituciones que tienen sus oficinas en la cabecera municipal. La concentración no favorece al desarrollo de las comunidades más alejadas de la cabecera. En algunos casos desarrollan proyectos y programas en algunas comunidades.

Al revisar la estructura del COMUDE no se encontró una comisión que se encargada de la seguridad ciudadana, la cual es de vital importancia. Es necesaria que esta comisión se pueda conformar para que coordine con una comisión departamental de seguridad, la cual debe coordinar de forma interinstitucional el control de la inseguridad.

Mapa 5. Dimensión político institucional
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010

6.3.5. Síntesis interdimensional

En lo que respecta a las zonas de inseguridad ciudadana, se observa que los puntos más álgidos de inseguridad se concentran en las principales rutas de acceso, así como cerca de lugares poblados, que en algunos casos se ha mencionado, que éstos tienen relación con el uso y tenencia de la tierra, lo cual desencadena conflictos dentro de los que dicen tener el derecho posesorio del bien y los que se abrogan el mismo derecho.

Con relación al componente educativo, en tal sentido se logra dar cobertura a más del 100% de la localidad de una u otra manera, porcentaje que causa especial atención ya que de acuerdo al análisis de movilidad educativa existe dicha migración, a lo cual también se le debe agregar que de otras aldeas y municipios se movilizan a Sansare para realizar sus estudios de primaria, lo que ha hecho que el porcentaje de cobertura aumente, lo que logra concretar el cumplimiento del objetivo del milenio que dicta “Lograr la enseñanza primaria universal”.

Con relación al objetivo de “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades” en el municipio se carece de la infraestructura, el mobiliario y equipo necesario para lograr este objetivo, pues en el área aun se registran muertes por causas leves, que por descuidos, la falta de atención médica, la escasez de recursos económicos y otros factores, no se han podido evitar. En este sentido es necesario encaminar esfuerzos para lograr a corto plazo dichas condiciones planteadas en el ODM para la población.

Respecto a la dimensión Ambiental, el municipio está expuesto a amenazas y vulnerabilidades que mantienen a la población en un riesgo que si bien no es alto como otros municipios del Departamento es necesario articular actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo 7 de los ODM que dicta de la siguiente manera “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” ya que de lo contrario la población se ve forzada a permanecer en el mismo sistema de vida y desarrollo en el que se encuentra.

El municipio de Sansare en la Dimensión Económica, se encuentra en situaciones similares a los otros municipios del Departamento, ya que tienen una fuerte dependencia en el sector agrícola, una baja presencia de inversión privada, la cual se ve reflejada con la escasa presencia de producción industrial y agro industrial, la presencia de producción artesanal en el municipio es de relevancia ya que es un medio de subsistencia en dos microrregiones, donde la yuca ocupa un lugar preponderante de la producción; la extracción de leña y fabricación de cohetes son actividades que son fuentes alternativas de empleo no son suficientes para la demanda laboral del municipio.

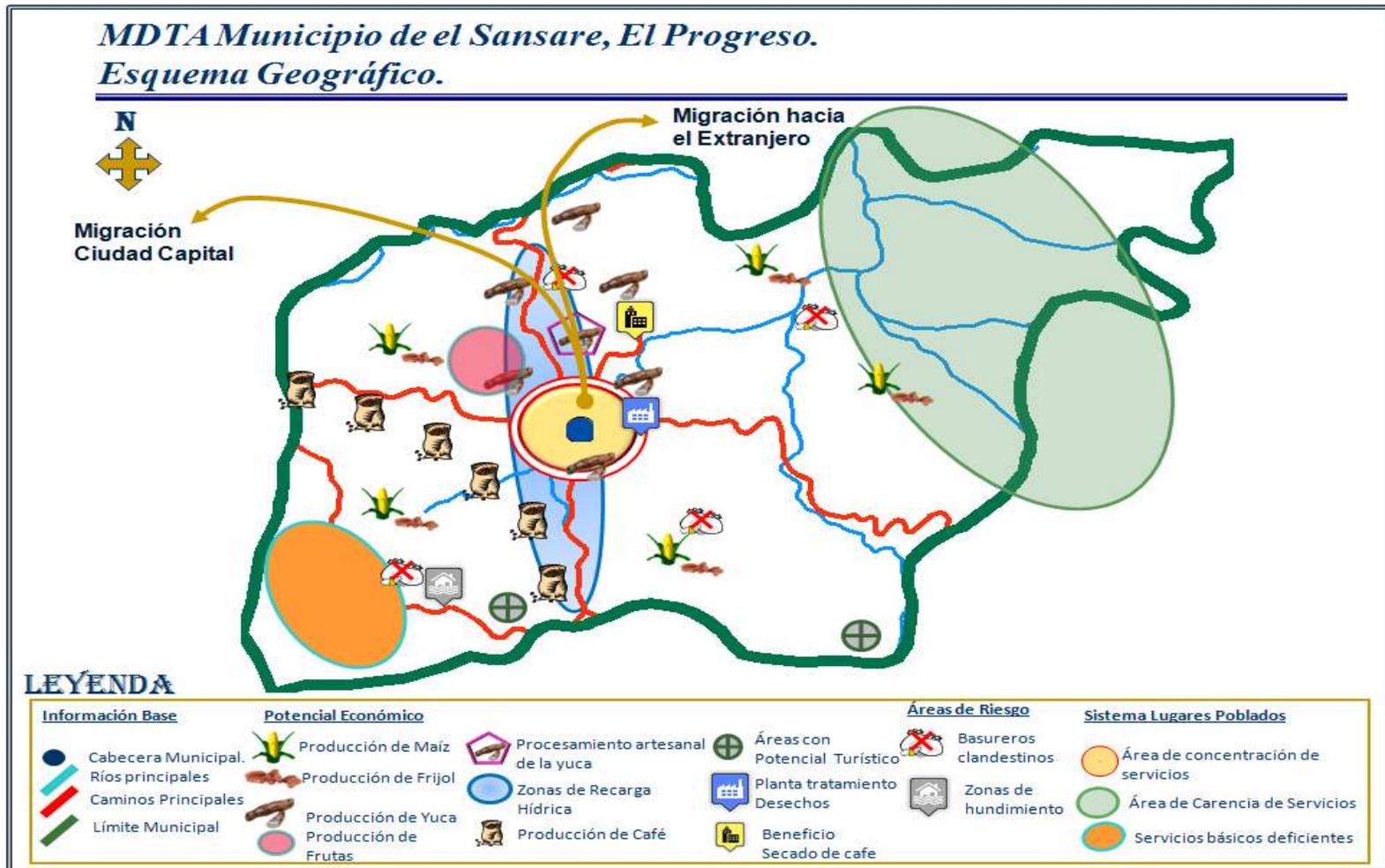
El fenómeno de las migraciones en el departamento es similar a los de otros municipios, obligando a las personas a movilizarse hacia los municipios de Guastatoya, Sanarate y Jalapa por cuestiones de trabajo o en el caso de los niños y jóvenes por educación.

Es necesario promover actividades que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, para que las personas que se encuentran con bajas condiciones de vida no apropiadas puedan desarrollar capacidades que les permitan elevar sus niveles de vida.

La producción de mango y tomate, que si bien no es de gran escala, puede llegar a constituir un elemento de desarrollo al promover y procurar la transformación del mango en un producto enlatado y el tomate mejorar su forma y sistema de producción.

En la dimensión Político Institucional, en el municipio de Sansare se cuenta con una estructura municipal que responde a las formalidades de la ley, la presencia de organizaciones de otros Órganos del Estado y entidades autónomas es aceptable ya que responde a las necesidades básicas, como lo es la presencia de PNC, juzgados, registro de ciudadanos, donde se encuentra una debilidad es en la organización comunitaria con enfoque de equidad, ya que no es representativa la participación de las mujeres en los COCODES y por ende una baja participación en la dirección de los mismos.

Mapa 6. Diagnóstico
Sansare, El progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO

Tomando como base el contexto del Modelo de Desarrollo Territorial Actual, en el cual se analiza individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, político-institucional, por temática y donde finalmente se obtiene el análisis interdimensional que explica y presenta las dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de Sansare, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

Ante esta situación fue necesario llevar a cabo una Propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera conjunta con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONGs, sector privado) que implicó la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con el personal de la Dirección Municipal de Planificación.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del medio ambiente.

En este contexto, ante el seno del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión del Municipio, la cual orienta el desarrollo de Sansare hacia lo que desea lograr a pequeño, mediano y largo plazo.

7.1. Visión

Al 2025, la población del municipio de Sansare mejora las condiciones de vida de sus habitantes, cuenta con capacidad para la producción agroecológica y hace el uso óptimo y adecuado de los recursos naturales; la niñez y la juventud disponen de espacios adecuados para su formación y esparcimiento y los adultos (hombres y mujeres de todos los grupos étnicos) cuentan con oportunidades laborales locales, acompañados de un proceso de organización, formación y fortalecimiento de la organización comunitaria que gestiona e incide en el proceso de desarrollo municipal.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Durante y después de ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal en la localidad de Sansare, se habrá propiciado el inicio de un municipio con desarrollo sostenido y sostenible, donde la población ha tomado un mayor nivel de conciencia acerca de la importancia de la inversión en educación, salud y del buen uso de los recursos naturales. El avance en los sectores de educación, salud, medio ambiente y participación político social se

incrementara de manera significativa permitiendo que la población mejore su nivel de vida y calidad de vida.

En este periodo se espera que el municipio cuente con un centro y puestos de salud equipados y con la tecnología adecuada y necesaria, así como el recurso humano especializado que brinde a la población calidad y eficiencia en la atención y de esa manera se habrá logrado la reducción de casos de morbilidad y mortalidad a causa de enfermedades prevenibles.

En el aspecto educativo el municipio de Sansare contará con más y mejores establecimientos, equipados adecuadamente y ubicados en espacios donde no sean afectados por las condiciones climáticas que afectan a los territorios, con personal docente altamente capacitado, formado y con vocación docente. Se logrará dar cobertura en todos los niveles a hombres y mujeres. Se contará además con una sede de formación universitaria que ofrecerá opciones de acuerdo a la demanda de la población.

Lograr la implementación del PDM permitirá que los habitantes del municipio de Sansare cuenten con acceso a servicios básicos de buena calidad. Las viviendas contarán con el servicio de agua potable tratada, energía eléctrica, conexión a la red de drenajes y alcantarillados. Se prevé además que el municipio tendrá la capacidad de generar empleo a los poblados, lo cual permitirá proveer de ingresos económicos rentables para la población y que cuenten con un mercado local desarrollado y fortalecido que les permita extenderse hacia otras fronteras intermunicipales, departamentales e internacionales, para lo cual les será fundamental contar con carreteras pavimentadas y asfaltadas.

El desarrollo en las capacidades para la producción y exportación de diversidad de productos agrícolas y artesanales, se podría impulsar iniciando un proceso de especialización para la producción extensiva, que permitirá que la población alcance seguridad y soberanía alimentaria, así como la reducción de la inseguridad y de la pobreza y extrema pobreza.

El municipio será un modelo de conservación forestal, debido a la recuperación de zonas boscosas y aumento de su cobertura forestal que lograra mediante las campañas de sensibilización y la reforestación llevada en todas las riveras de los ríos y por medio de la implementación de estrategias que permitan recuperar las zonas de recarga hídrica, técnicas de conservación de suelo y agua, el plan de uso del suelo implementado y el manejo de cuencas hidrográficas.

Para el 2025 Sansare contará con un sistema de manejo de desechos sólidos y aguas residuales el cual evitara que haya contaminación ambiental y especialmente del recurso hídrico y del aire.

En el ámbito de la participación de la población en los niveles del Consejo de Desarrollo, todas las comunidades estarán representadas en el COMUDE, así también se tendrá alta

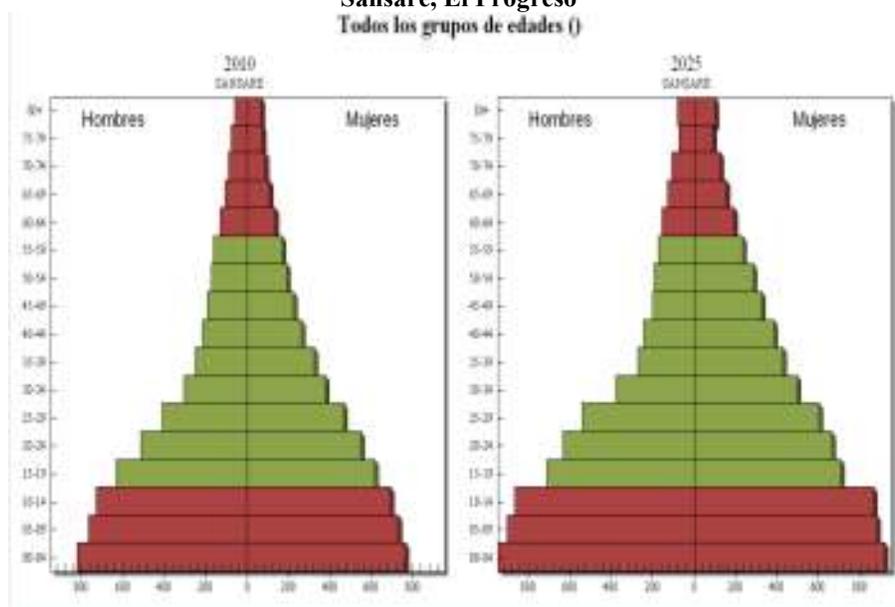
participación de la ciudadanía en los COCODES, tanto de personas adultas como de jóvenes, que por su alto nivel de formación incidirán en el ámbito departamental y regional.

7.3. Proyecciones demográficas

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Sansare, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base XI Censo poblacional del INE realizado en el año 2002, se realizó el cálculo de proyección⁶ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Sansare al 2010 es de 11,481 y se estima que para el 2025 ésta será de 14,090 habitantes (ver cuadro XXX), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1,37%; donde un 47.00% serán hombres y 53.00% mujeres; en general, la población de Sansare para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

Grafico No. 6
Pirámide poblacional
Sansare, El Progreso
Todos los grupos de edades ()



Fuente: INE, 2002

En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

⁶ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

7.4. Ejes de Desarrollo

- Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
- Desarrollo de las capacidades para la producción y diversificación agro-ecológica
- Desarrollo Humano y Equidad Social
- Desarrollo Municipal y fortalecimiento institucional

a. Problemáticas y potencialidades

Al contar con la información que detalla las condiciones y dinámicas actuales del municipio se procede a priorizar las principales problemáticas del municipio, para luego efectuar una lista de insumos y elementos favorables al desarrollo del municipio. Las principales problemáticas en el municipio se describen de la siguiente manera:

Problemáticas

Alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales que provocan desastres: Entre las amenazas que más afectan al municipio están las de origen socio natural, entre las cuales se encuentran los incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos. No obstante también resaltan en este análisis la contaminación provocada por desechos sólidos y líquidos.

Alta vulnerabilidad a inseguridad alimentaria: Para la temporada de la primera cosecha, la disponibilidad de semillas varía y los costos de insumos cada día son más altos, pero sobre todo, por los efectos que han causado fenómenos naturales en el territorio tal es el caso de sequías, granizadas, inundaciones, entre otros, ya que en algunos casos las pérdidas de cultivos han sido totales.

Organización comunitaria debilitada en su funcionamiento: únicamente 3 mujeres ocupan el cargo de Presidentas en los COCODES. Esto quiere decir que existe una baja participación femenina, lo que deriva en falta de programas y proyectos para la niñez, juventud y mujeres. Es necesario que se implemente iniciativas para fortalecer a los COCODES, para que el futuro prevalezca el desarrollo integrador, incluyente, participativo y representativo. Además se considera necesario fortalecer las capacidades de los comunitarios que orienten de mejor manera sus gestiones en los distintos procesos de desarrollo.

Carencia de oportunidades laborales locales para la población: Es decir que hay una dependencia de sobrevivencia de la actividad agrícola tradicional de granos básicos. Todas las comunidades se dedican a esta actividad para su sobrevivencia y mayoritariamente son realizadas por hombres, ya que la participación de las mujeres es baja. Existen fuentes alternativas de trabajo, pero estas, no son suficientes y no cubren la demanda laboral de la población.

Potencialidades

Terrenos boscosos aptos para actividades agroecológicas y turísticas: Cuenta con un área para actividades agroecológicas y áreas con potencial turístico que pueden ser explotadas con proyectos eco turísticos y aprovechar el flujo turístico, para el desarrollo económico del Municipio.

Producción agrícola: El municipio presenta condiciones favorables para el uso y aprovechamiento en la producción agrícola, acorde a la capacidad de sus suelos, siempre y cuando los pobladores cuentan con la capacitación y tecnificación necesaria, para no limitarse solamente a la producción sino también a la transformación de los productos, tal es el caso de la yuca en las partes bajas del municipio como el cultivo de café en asocio con árboles de maderas preciosas en la parte alta.

Conocimientos artesanales para el procesamiento de productos agrícolas: Las actividades de tipo artesanal en el territorio son prácticas de trabajo familiar y en algunas ocasiones son de mano de obra retribuida. La retribución del trabajo suele ser en dinero. Estas prácticas artesanales las constituyen principalmente el procesamiento de la yuca, que se realiza a mano hasta obtener el almidón mediante el colado en una manta de manera proporcional.

El municipio cuenta con una red de carreteras asfaltadas que comunican hacia diferentes puntos del país: Actualmente la cabecera municipal se puede decir que se encuentra asfaltada en un 90%. El riesgo de la infraestructura vial conecta por medio de tramos de carreteras de segunda categoría (terracería); así mismo, la ruta 19 que comunica a Sansare con la cabecera departamental de Jalapa se encuentra en 100% terminado de asfalto, dada la importancia que representa para la comunicación con la ciudad de Guatemala.

Eje de Desarrollo 1: Manejo sostenible de los recursos naturales

Tomando como base las proyecciones del INE del censo 2010, se estima que al año 2025, en el municipio de Sansare, habrá 3,522 hogares que demandarán el servicio de agua potable y ríos libres de contaminación en el municipio. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas, aguas mieles y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliar y para riego de cultivos, razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las micro cuencas existentes en el municipio, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los

cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

Metas:

- Promover capacitaciones en el tema de Educación Ambiental: a) En el 100% de establecimientos educativos, b) 100% de COCODES, c) y 75% Empresas industriales y comerciales con presencia en el municipio.
- Promover acciones para el alcance de la meta municipal de los objetivos del Milenio, respecto a la población con acceso a servicios mejorados la cual se encuentra según estimaciones del INE en un 25.9% y la meta municipal demanda el 53.4; esto quiere decir que la brecha esta representa en un 27.5%
- Proteger el 50% del área que conforma la recarga hídrica
- Establecer 5 viveros en las microrregiones del municipio
- Mejorar el accesos al servicio de agua potable a 100% de viviendas de las comunidades del municipio

Eje de Desarrollo 2: Desarrollo de las capacidades para la producción y diversificación agro-ecológica

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 sea excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará conformada por un total de 3,968 personas comprendida entre las edades de 15 a 64 años; esto implica la necesidad de crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio, analizar cuántos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se propone el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura comercial y productiva, contar con una red vial en buenas condiciones, con carreteras asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos, y los municipios que se incluyen en el proyecto del Anillo Regional, ya que este municipio forma parte del mismo; al dar cumplimiento con estas demandas se lograra la fluidez vial y por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo; además es necesario aprovechar las condiciones productivas, comerciales y turísticas del municipio.

Metas:

- 75% de los suelos son cultivados de acuerdo a su capacidad año 2002 a 5% para el año 2025.
- Conformación de grupos empresariales que puedan mejorar la producción artesanal, forestal y agroindustrial en el municipio.
- Contar con 1 parque Ecológico y 4 Centros Eco turísticos

Eje de Desarrollo 3: Desarrollo humano y equidad social

Servicio de salud

Se estima que para el año 2025, la cantidad de niños de **0 a 4 años** será de 1,872 y la mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de 3,216; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); debiendo estar preparado para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad.

Meta:

- Brindar cobertura a 100% de comunidades del municipio con programas de atención primaria en salud.

Servicio de Educación

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Sansare, se estima de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de 1,096 quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de 2,108; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de 963; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de 854. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de 4250 en el 2010 a 5,021 en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento aulas, así como la contratación de más personal docente.

Las metas en el sector educativo, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

- La tasa neta de cobertura será de 100% en todos los niveles,
- Construcción de edificios escolares en el 100% de comunidades del municipio
- Realizar remozamientos en el 100% de los edificios escolares ya establecidos en las comunidades del municipio
- Mejorar el equipamiento del 100% de los Centros Educativos

Servicios básicos

Considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 3,522 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico. De continuar la dispersión de las viviendas el costo de llevar estos servicios a cada hogar será elevado, por lo que tendrá que trabajarse mucho en lo que respecta a la concentración poblacional (densificación

urbana), de tal manera que el crecimiento vaya hacia el centro de los lugares poblados y no hacia afuera, como sucede en la actualidad, de tal manera que la distancia promedio entre viviendas disminuya; otra posibilidad es formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial.

Metas: Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. Se espera que en el 2025 cada familia tenga su propia vivienda, dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado.

Eje de desarrollo 4: Desarrollo municipal y fortalecimiento institucional

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Sansare, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre de los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, DAFIM, IUSI, Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, OMM y otras que consideren necesarias.

Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los

COCODES, así como su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Metas:

- Fortalecer institucionalmente a todos los COCODES organizados del municipio
- 75% de la población es capacitada de acuerdo a las leyes de participación social
- El 100% de las comunidades están representados por medio de COCODES quienes participan en el COMUDE

7.5. Matrices de Planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODES, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

**Matriz 3. Eje Desarrollo 1 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
Sansare, El Progreso**

| Objetivo Estratégico 1.1: Promover la conservación y protección de los recursos naturales (suelo, agua, bosque), para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, asegurando la sostenibilidad y protección de la vida humana. | | | | |
|---|--|----------------------------------|---|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| Capacitar a los pobladores del municipio para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales | El 100% de alumnos en establecimientos educativos son capacitados en temas ambientales al año 2021. | Transferencia Tecnológico | Capacitaciones sobre el manejo adecuado de los recursos naturales | Todo el Municipio |
| | | | Capacitación sobre técnicas de conservación de suelos | Todo el Municipio |
| | 100% de miembros de los COCODEs cuentan con conocimientos sobre la protección de recursos naturales y gestión del medio ambiente al año 2021 | | Establecer un programa de evaluación y supervisión de la comisión de agricultura y medio ambiente para el cumplimiento de actividades agro ecológicas | Todo el Municipio |
| | 75% de empresas industriales y comerciales dan cumplimiento a medidas para la protección de los recursos naturales y manejo adecuado de desechos líquidos y sólidos al año 2021. | | Capacitaciones para agricultores sobre el manejo adecuado de los insumos agropecuarios | Todo el Municipio |
| | | | Capacitaciones para agricultores sobre el manejo adecuado de los insumos agropecuarios | Todo el Municipio |
| | | | Campaña de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente | Todo el Municipio |
| | | | Elaboración de un plan de contingencia | Todo el municipio |
| | | | 1.1.2. Promover el manejo adecuado y aprovechamiento sostenible y | Proteger el 50% del área que conforma la recarga hídrica al |
| protección y conservación de | Todo el Municipio | | | |

| Objetivo Estratégico 1.1: Promover la conservación y protección de los recursos naturales (suelo, agua, bosque), para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, asegurando la sostenibilidad y protección de la vida humana. | | | | | |
|---|---|-----------------|--|---|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION | |
| sustentable de los recursos naturales del municipio | año 2021. | | riveras de los ríos | | |
| | | | Reforestación con especies nativas del municipio | Todo el Municipio | |
| | | | Campaña de prevención de incendios forestales | Todo el Municipio | |
| | Mejorar el acceso al servicio de agua potable a 100% de viviendas de las comunidades del municipio al año 2021. | | Agua potable | Creación y manejo de viveros forestales | Todo el Municipio |
| | | | | Construcción de tanque de almacenamiento y distribución de agua potable | Todo el Municipio |
| | | | | Construcción de red de distribución de agua potable | Todo el Municipio |
| | | | Instalación de Pozo mecánico para distribución de agua | Todo el Municipio | |

Matriz 4. Eje 2 Desarrollo de las capacidades para la producción y diversificación agro-ecológica Sansare, El Progreso

| Objetivo Estratégico 2.1. Promover el desarrollo económico e industrial mediante la agricultura, las artesanías y el ecoturismo para mejorar las condiciones de vida de la población | | | | |
|---|--|--------------------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| Desarrollar programas agroecológicos acordes a las características de los suelos del municipio para fortalecer el desarrollo agrícola. | 75% de los suelos son cultivados de acuerdo a su capacidad al año 2021 | Producción Agropecuaria | Implementación de Huertos familiares y capacitación en seguridad alimentaria | Todo el Municipio |
| | | | Siembra de árboles frutales | Todo el Municipio |
| | | | Dotación de abonos y fertilizantes | Todo el Municipio |

| Objetivo Estratégico 2.1. Promover el desarrollo económico e industrial mediante la agricultura, las artesanías y el ecoturismo para mejorar las condiciones de vida de la población | | | | |
|---|---|---|--|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| | | | Creación de plataforma virtual para promocionar la producción local. | Todo el municipio |
| | | | Asistencia técnica pecuaria | Todo el municipio |
| | | | Apoyo en la capacitación de creación de marranos | Aldea el Jute y el Juez |
| Impulsar el desarrollo económico y empresarial para brindar opciones de rentabilidad a la población | Conformación de grupos empresariales que puedan mejorar la producción artesanal en el área rural al año 2021 | Fomento a la creación de Micro y pequeña empresa | Creación y apoyo de empresas dedicadas a la agroindustria | Todo el Municipio |
| | | | Creación de micro empresas familiares de productos artesanales | Todo el Municipio |
| | | | Capacitación para el fomento de comercialización de productos agroindustriales y artesanales (yuca, jocotes) | Todo el Municipio |
| Potencialización del turismo comunitario con enfoque ecológico | 1 Parque Ecológico 4 Centros Eco turísticos al año 2021 | Ecoturismo | Creación de circuitos turísticos y parques ecológicos | Aldea Poza Verde, Caserío Los Cedros, Caserío El Pino y Cabecera Municipal. |
| | Mejorar el 100% de red vial municipal para que la totalidad de comunidades sean accesibles, de manera interna y hacia otras comunidades al año 2021 | Infraestructura productiva y comunitaria | Construcción y mantenimiento de calles y carreteras | Todo el municipio |

Matriz 5. Eje 3 Desarrollo Humano y Equidad Social
Sansare, El Progreso

| ESTRATÉGICO 3.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población | | | | |
|---|--|------------------------------------|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| Impulsar el desarrollo con equidad social y de género de la educación, en todos los niveles del sector educativo | El 100% de las familias afectadas por desastres y fenómenos naturales cuentan con viviendas mejoradas y construidas en lugares seguros al año 2021 | Infraestructura comunitaria | Construcción de salón comunal | Aldea El Aguaje, Aldea Estación Jalapa, Aldea Santa Inés, El Jute y El Juez |
| | | | molino de nixtamal comunitario | El Jute |
| | | | Proyecto de construcción de viviendas a familias de escasos recursos y personas afectadas por desastres | Todo el Municipio |
| | | | Construcción y/o mejoramiento de instalaciones recreativas y deportivas | Todo el municipio |
| | | | Creación y habilitación de espacio para un cementerio | Estación Jalapa |
| | 4 comunidades cuentan con servicios de drenajes al año 2016 | Servicios básicos | Construcción de sistema de drenajes | Aldea Cerritos, Aldea Trinidad, Colonia San Vicente de Paul Cabecera municipal |
| | 1 planta de tratamiento de aguas residuales funcionando en un lugar seguro al año 2018 | | Construcción de planta de tratamiento para aguas residuales | Aldea Cerritos |
| Implementación de política pública de desechos sólidos en 100% de vivienda de área urbana al año 2021 | | | Creación de sistema de recolección de basura domiciliar | Todo el Municipio |
| | | | Creación de un sistema de recolección y manejo de | Todo el Municipio |

| ESTRATÉGICO 3.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población | | | | |
|---|---|-------------------|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| | | | desechos sólidos | |
| | | | Construcción de red de distribución de agua potable | Todo el Municipio |
| | | | Instalación de pozo mecánico para distribución de agua | Aldea Santa Inés, Río Grande Arriba, Río Grande Abajo, Santa Bárbara |
| | 100% de comunidades del municipio cuentan con programas de atención primaria en salud al año 2021 | Salud | Construcción de centro de salud | Aldea El Aguaje, Aldea Río Grande Abajo, Aldea Montañita, |
| | | | Dotación de equipo tecnológico | Todo el Municipio |
| | | | Dotación de insumos a comadronas | Todo el municipio |
| | | | Capacitación a médicos y enfermeras y comadronas | Todo el Municipio |
| | | | Médicos presupuestados y acceso a medicamentos | Todo el Municipio |
| | | | Mejoramiento de instalaciones de los centros de salud | Todo el Municipio |
| | | | de edificios escolares en lugares seguros en el 100% de comunidades del municipio al año 2021 | Educación |
| | Equipamiento mobiliario y tecnológico de los centros educativos | Todo el municipio | | |
| | | | Talleres de información y sensibilización sobre valores éticos y morales | Todo el municipio |

**Matriz 6. Eje 4 Desarrollo Municipal y Fortalecimiento Institucional
Sansare, El Progreso**

| ESTRATÉGICO 4.1 : Promover la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Sansare | | | | |
|--|---|--------------------------|--|--------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| Promover el fortalecimiento institucional de la Municipalidad de Sansare | Fortalecimiento de las capacidades de todas las autoridades, funcionarios y empleados municipales al año 2016 | Gestión Municipal | Capacitación al Consejo Municipal, funcionarios y empleados municipales. | Cabecera Municipal |
| | | | La municipalidad ha incrementado en un 75% su recaudación tributaria | |
| | Elaboración plan de recaudación municipal | Todo el Municipio | | |
| | Implementar un sistema para mejorar la recaudación tributaria municipal | Todo el Municipio | | |
| | Elaboración manual de puestos y funciones de la Municipalidad | Todo el Municipio | | |
| | Elaboración de políticas públicas municipales | Todo el Municipio | | |
| | Implementar un reglamento de urbanización. | Todo el Municipio | | |
| | Impulsar procesos | El 75% de la | Participación | Conformación y |

| ESTRATÉGICO 4.1 : Promover la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Sansare | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACION |
| formativos a y lideresas en participación ciudadana | población es capacitada de acuerdo a las leyes de participación social al año 2021 | ciudadana | ejecución del programa de seguridad ciudadana | |
| | | | Diplomado Cívico Político para la formación de lideresas | Todo el Municipio |
| | | | Formación y capacitación en el tema de ciudadanía y poder local | Todo el Municipio |
| | El 100% de las comunidades están representados por medio de COCODES quienes participan en el COMUDE | Participación Politico Social | Acompañamiento en la formación y capacitación a COCODES | Todo el Municipio |
| | | | Capacitación y preparación a los actores municipales en el tema de recursos humanos. | Todo el Municipio |
| | | | | |

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Caracterización municipal, 2002.
- DMP (Dirección Municipal de Planificación, municipalidad de El Jícaro, El Progreso) 2002. Caracterización municipal Sansare, El Progreso, Guatemala.
- Ficha técnica municipal, agosto 2009, Sansare, El Progreso.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2004. Proyecciones de población 2000 – 2010
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH), Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala.
- MINEDUC, 2009, Memoria de labores ciclo escolar 2009, El Jícaro, El Progreso.
- MSPAS, 2009. Memoria de labores año 2009
- SEGEPLAN, 2003 Estrategia de Reducción de la Pobreza.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Práctica Integrada 2009, Estudio Económico, Administrativo y financiero contable de la Municipalidad de Sansare.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Población proyectada 2010-2025

Población proyectada para los años 2010 y 2025
Sansare, El Progreso

| Grupos Eféreos | 2010 | | | 2025 | | |
|----------------------------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| 0-4 | 1,586 | 822 | 764 | 1,872 | 951 | 921 |
| 10-14 | 1,422 | 730 | 692 | 1,732 | 866 | 866 |
| 15-19 | 1,251 | 635 | 616 | 1,423 | 714 | 709 |
| 20-24 | 1,061 | 514 | 547 | 1,298 | 634 | 663 |
| 25-29 | 880 | 413 | 467 | 1,143 | 540 | 603 |
| 30-34 | 685 | 306 | 379 | 874 | 378 | 496 |
| 35-39 | 575 | 252 | 323 | 700 | 273 | 427 |
| 40-44 | 478 | 216 | 262 | 628 | 245 | 384 |
| 45-49 | 418 | 194 | 224 | 528 | 201 | 327 |
| 50-54 | 361 | 171 | 190 | 479 | 193 | 286 |
| 55-59 | 329 | 161 | 168 | 407 | 173 | 234 |
| 60-64 | 268 | 133 | 135 | 349 | 155 | 194 |
| 65-69 | 213 | 107 | 106 | 286 | 129 | 156 |
| 70-74 | 178 | 91 | 87 | 235 | 109 | 126 |
| 75-79 | 150 | 77 | 73 | 164 | 75 | 89 |
| 80+ | 128 | 60 | 68 | 182 | 81 | 101 |
| Total | 11,481 | 5,651 | 5,830 | 14,090 | 6,622 | 7,467 |
| % población Mujeres | 51.78% | | | 53.00% | | |
| % población Hombres | 49.22% | | | 47.00% | | |

Fuente: INE, 2002.

Anexo 2. Acta Aprobación CODEDE



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO



El infrascrito secretario técnico del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro de actas No. 008-2008 autorizado por gobernación departamental de El Progreso el veintiocho de julio del año dos mil ocho, destinado para actas del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de El Progreso, en el que del folio No 93 al folio No 100, aparece el punto **SEXTO** del acta No. **04-2009** del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, de fecha 20 de abril del año dos mil nueve y que copiado literalmente dice.....

ACTA NO. 04-2009 CODEDE, EL PROGRESO

En la ciudad de Guastatoya, El Progreso, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes 20 de abril de 2009, reunidos en las instalaciones del edificio de Gobernación Departamental, Guastatoya, El Progreso, con el propósito de celebrar la cuarta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso a la cual asistieron las siguientes personas: Hugo Orellana, Asistente administrativo del CODEDE; Vinicio Israel Morales, director ejecutivo del CODEDE; Carlos Humberto Paz Canté, Alcalde Municipal de San Antonio la Paz; Daniel Ortega, Alcalde Municipal de San Agustín Acasaguastán; Jeaneth de Castillo, Alcaldesa Municipal de San Cristóbal Acasaguastán; Rigoberto Salazar, alcalde Municipal de Morazán; Cesar Huertas, subdelegado de SEGEPLAN; Cesar Augusto Archila, director del área de Salud; Edna Judith Saavedra, delegada departamental del INE; Eduardo Santamaría, representante del Ministerio de Agricultura; Marco A. Archila, Delegado departamental de FONAPAZ; Hugo Gordón y Nery Marín, representante del Ministerio de Ambiente; Héctor Pérez, Delegado departamental de la CONRED; Ernesto Bran Colindres, director Subregional del INAB; Silvia Hernández, representante de la SEPREM; Freddy López, Jefe de la comisaría 53 de la PNC; Mildred Romero y Mima Fahau, representantes del a SOSEP; Mario A. Romero, representante del INACOP; Luis Albizures, representante de la SESAN; Elsa de Retana, Directora regional de la Secretaría de Bienestar Social; Carlos Jiménez, coordinador departamental del SIPECIF; Anibal Orellana, representante del RENAP; Miguel Ángel Sagui García, Representante de las cooperativas; Noel Godínez pensamiento, representante de las organizaciones campesinas; Hugo Leonel Paiz, representante de las organizaciones de trabajadores; Jorge Portillo representante de las ONG'S; María Odilia Agustín y Sandra Figueroa, representantes de las organizaciones de Mujeres; María Sandoval, representante de la PDH; Carlos Pérez Castañeda, representante de la Mesa departamental de Concentración; Miguel Díaz, representante del INTECAP; Victor Manuel Aldana Castillo, representante del CONALFA; Vella Moscoso y Heinz Laib, consultores en Planificación Territorial y representantes de la oficina central de segeplan; Cesar Orellana, representante de la municipalidad de Guastatoya; Carlos Luna, representante de la Procuraduría General de la Nación; Elsa Sasvir, representante de la agencia Cerigua y Luis Arturo Méndez, delegado departamental de la SEGEPLAN y Secretario Técnico del CODEDE, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**....., **SEGUNDO**....., **TERCERO**....., **CUARTO**....., **QUINTO**....., **SEXTO**: Planes de Desarrollo Municipal y Departamental bajo el esquema del Sistema Nacional de Planificación –SNP. La información fue presentada por los expertos en planificación territorial, Arq. Heinz Laib y Lidia Vella Moscoso, incluyendo en la presentación los siguientes aspectos: ¿Qué es el sistema nacional de planificación?, estructura y niveles de intervención, actores que intervienen, resultados esperados, procesos metodológicos, fases para la ejecución, etc. Se informó además que existen procesos ya iniciados en otros departamentos y que se encuentran en distintas fases de avance y que varios departamentos aún no poseen un financiamiento específico para iniciar el proceso del –SNP; además se indicó que más del 80% del territorio nacional ya está informado del proceso que conlleva el Sistema Nacional de Planificación, por lo que esto conlleva a retos y desafíos de los procesos de planificación, como la gestión técnica, la gestión financiera y la elaboración de estudios puntualizados. Se informó también que existen ciertas proyectos o regiones de intervención con procesos de planificación en base a la metodología mencionada, éstos son corredor del litoral del pacífico, proyecto 4 Balam en Petén, corredor de desarrollo de la franja transversal del norte, regiones portuarias y la región Metropolitana; las anteriores regiones son estratégicas ya que se trata de zonas muy productivas de mucho beneficio para el país. Finalmente se





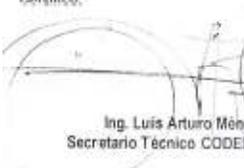
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO**



indico que el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación en un departamento requiere de la voluntad, anuencia y compromiso de las autoridades locales a nivel departamental y municipal, con el debido respaldo tanto de las Oficinas Municipales de Planificación y de la Unidad Técnica departamental. Otras aclaraciones que se realizaron incluyen el hecho que este proceso de planificación se inicie desde el nivel municipal y luego asciende a nivel departamental, ya que es un hecho que las condiciones, problemáticas y necesidades son distintas en cada municipio; pero ante todo se trata de un proceso metodológico participativo con intervención de los principales actores sociales de cada municipio; con base en la información presentada, el Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, por unanimidad aprobó que este nuevo esquema de planificación se inicie en el departamento, debiéndose coordinar para el caso con las autoridades municipales respectivas.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN 2 HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE INFERIOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y MEMBRETE SUPERIOR DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2010.

Certificó:


Ing. Luis Arturo Méndez
Secretario Técnico CODEDE El Progreso



Va.Bo.


Dr. José Esteban Orrellana Mejía
Presidente CODEDE El Progreso



Anexo 3. Listado de participantes

**Listado de participantes en el proceso
Sansare, El Progreso**

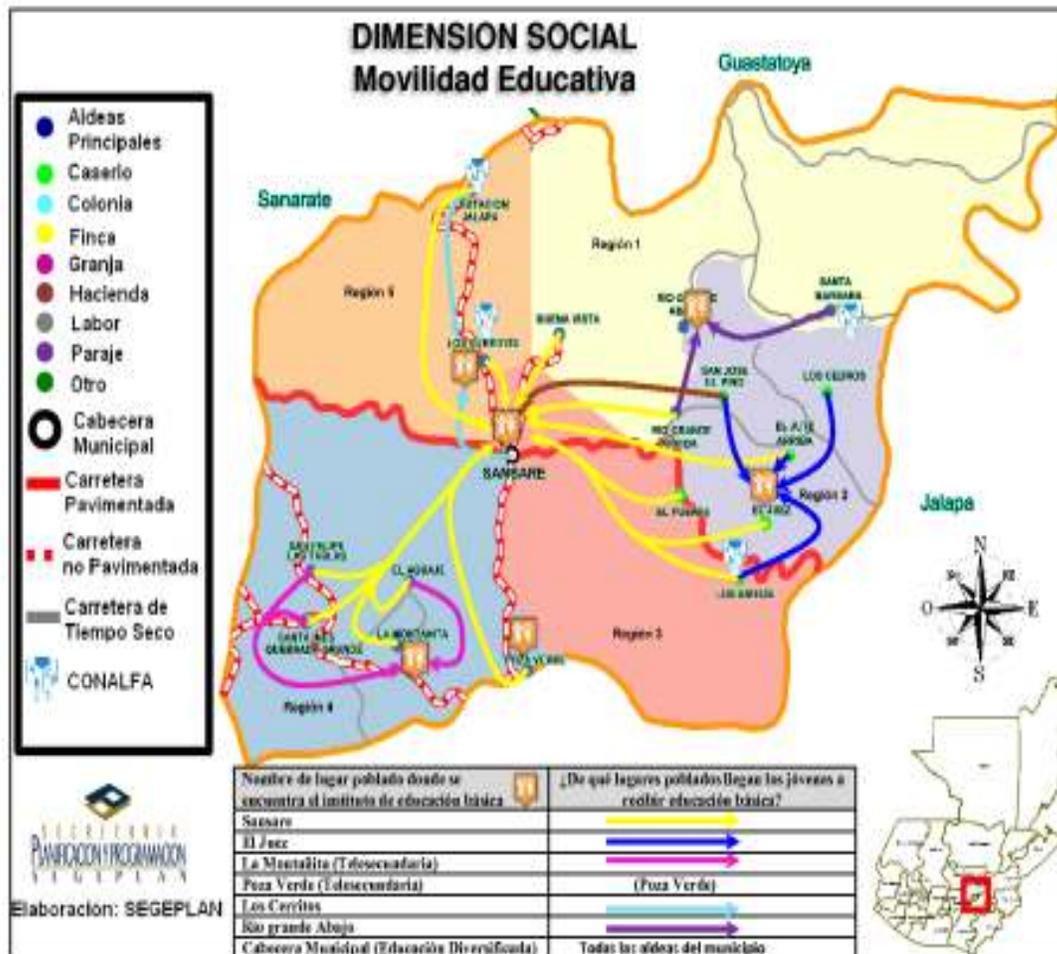
| No. | Nombre | Institución/Comunidad | Teléfono |
|-----|-----------------------------------|--|-----------|
| 1 | Bernardino Rivera Valenzuela | COCODE Aldea Poza Verde | 5056-2512 |
| 2 | Luis Antonio López del Cid | COCODE Aldea La Montañita | 4991-7002 |
| 3 | Beatriz Flores Marroquín | COCODE Aldea Estación Jalapa | 5722-1356 |
| 4 | Sonia Magali López Méndez | COCODE Caserío Trujillo y Tres Puentes | ----- |
| 5 | Etelvina Ramírez | COCODE Colonia Nueva Esperanza | 4614-2480 |
| 6 | Luis David López Hernández | COCODE Finca Cruz | 5175-0418 |
| 7 | Genaro Castillo Lima | COCODE Aldea La Trinidad | 4118-8508 |
| 8 | Manuel Eduardo Rodríguez | COCODE Colonia San Vicente de Paúl | 4522-6435 |
| 9 | Reina Castillo | COCODE Caserío Trujillo y Tres Puentes | ----- |
| 10 | Félix Cardona | COCODE Caserío El Jute | 5337-3919 |
| 11 | Miguel Ángel Castañeda | COCODE Aldea El Juez | 5729-2945 |
| 12 | César Arturo Barrientos | COCODE Aldea Rio Grande Arriba | 4589-0957 |
| 13 | Carlos Aroche de Paz | COCODE Colonia Fuente de Vida | 5384-8405 |
| 14 | Telmo Ramiro Aroche de Paz | COCODE Aldea El Aguaje | 4569-1975 |
| 15 | Guadalupe Lima Marroquín | COCODE Caserío Los Cedros | 4014-7114 |
| 16 | Gilberto Morales | COCODE Caserío El Pino | 5151-0631 |
| 17 | Zaida Edith Caldera Morales | COCODE Aldea Los Cerritos | 5459-1260 |
| 18 | Clara Luz Carias Aguilar | COCODE Cabecera Municipal | 5741-5191 |
| 19 | Rafael de Jesús Mejía Jerónimo | COCODE Colonia San Vicente de Paúl | 4308-4047 |
| 20 | Mirna Judith López Pineda | COCODE Caserío Trujillo y Tres Puentes | 4552-0415 |
| 21 | Ingrid Patricia Castañeda Estrada | COCODE Caserío Trujillo y Tres Puentes | 5701-2682 |
| 22 | José David Morales Bonilla | COCODE Aldea Rio Grande Abajo | 5036-7073 |
| 23 | Luis Antonio Rodas | COCODE San Felipe La Tabla | ----- |
| 24 | Álvaro Ramos | Centro de Salud Sansare | 5165-0593 |
| 25 | Ana Cristina López | COCODE Colonia Fuente de Vida | 4268-2472 |

| No. | Nombre | Institución/Comunidad | Teléfono |
|-----|----------------------------------|---|-----------|
| 26 | Kenneth López | COCODE Colonia Fuente de Vida | 5317-0256 |
| 27 | Argelia Gutiérrez | COCODE Colonia Fuente de Vida | ----- |
| 28 | César Navichoque | COCODE San Felipe La Tabla | 4571-0219 |
| 29 | Ricardo Pérez | COCODE Aldea La Montañita | 4959-4121 |
| 30 | Sandra Ucelo | COCODE Colonia Nueva Esperanza | ----- |
| 31 | Lilian Aracely Orellana | COCODE Colonia Nueva Esperanza | 4046-1580 |
| 32 | Gloria Angélica Vásquez | COCODE Aldea La Trinidad | ----- |
| 33 | Deylyn Lluliana Marroquín | COCODE Aldea Estación Jalapa | 4907-4866 |
| 34 | Oliverio Burgos Jiménez | COCODE Aldea Santa Bárbara | 4887-6999 |
| 35 | Leoro Adilio Chávez G. | COCODE Aldea Santa Bárbara | ----- |
| 36 | Misael Marroquín | COCODE Caserío El Jute | 5337-3919 |
| 37 | Félix Hernández | COCODE Aldea Río Grande Abajo | 4904-8671 |
| 38 | Oscar Julián Flores Veliz | COCODE Aldea Santa Inés Quebrada Grande | 4600-0894 |
| 39 | Tevin Mariela Cervantes | COCODE Cabecera Municipal | 5069-7954 |
| 40 | Edgar Ucelo | COCODE Colonia Nueva Esperanza | ----- |
| 41 | Rómulo Castañeda | COCODE Aldea Estación Jalapa | ----- |
| 42 | Leslie Adriana Aldana Marroquín | Oficina Municipal de Planificación | 4582-5022 |
| 43 | David Gudiel Orellana | Oficina Municipal de Planificación | 4551-6889 |
| 44 | Félix Cujá Amperez | PNC Sansare | 5009-4586 |
| 45 | Wener Armando Ochoa | SEGEPLAN El Progreso | 5632-2781 |
| 46 | Luis Fernando de León Laparra | SEGEPLAN El Progreso | 5636-4160 |
| 47 | Wendy Carina Veliz | SEGEPLAN El Progreso | 4943-1155 |
| 48 | Guillermo Ramírez Aldana | Supervisión Educativa Sansare | 7924-3344 |
| 49 | Víctor Manuel Hernández González | Centro de Salud Sansare | 5181-5109 |

Fuente: SEGEPLAN 2010a

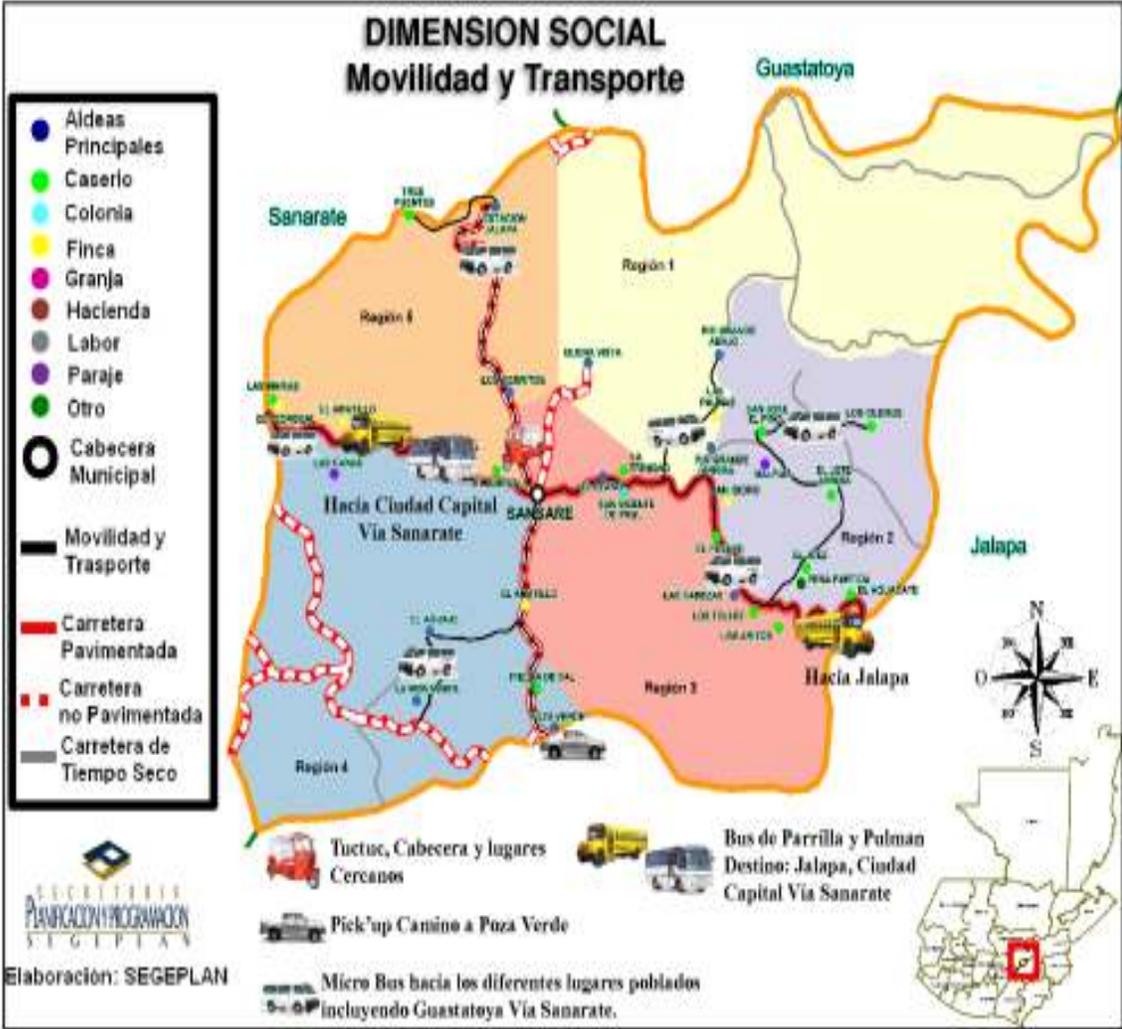
Anexo 4. Mapas complementarios Dimensión Social

Mapa No. 4.1
Movilidad Educativa
Sansare, El Progreso



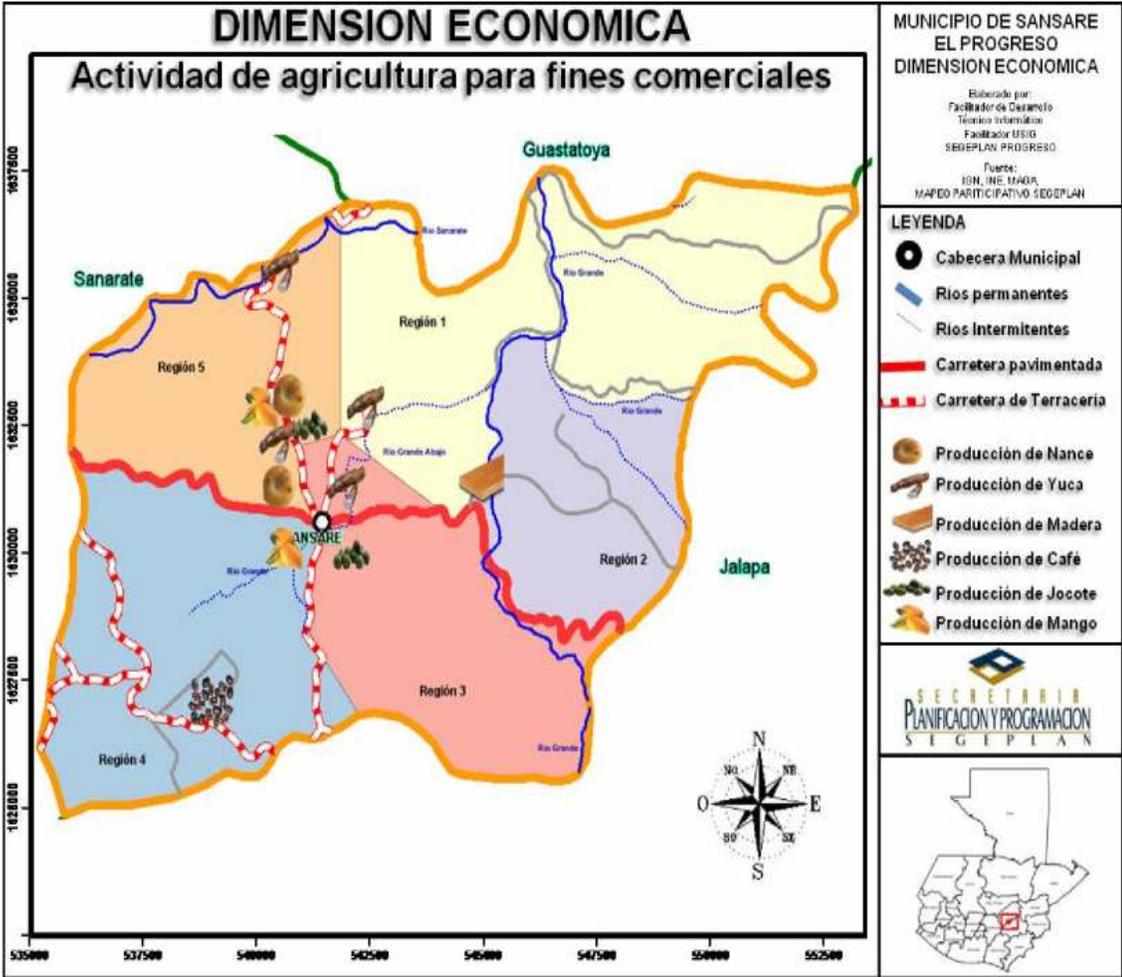
Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 4.2
Movilidad y transporte
Sansare, El Progreso



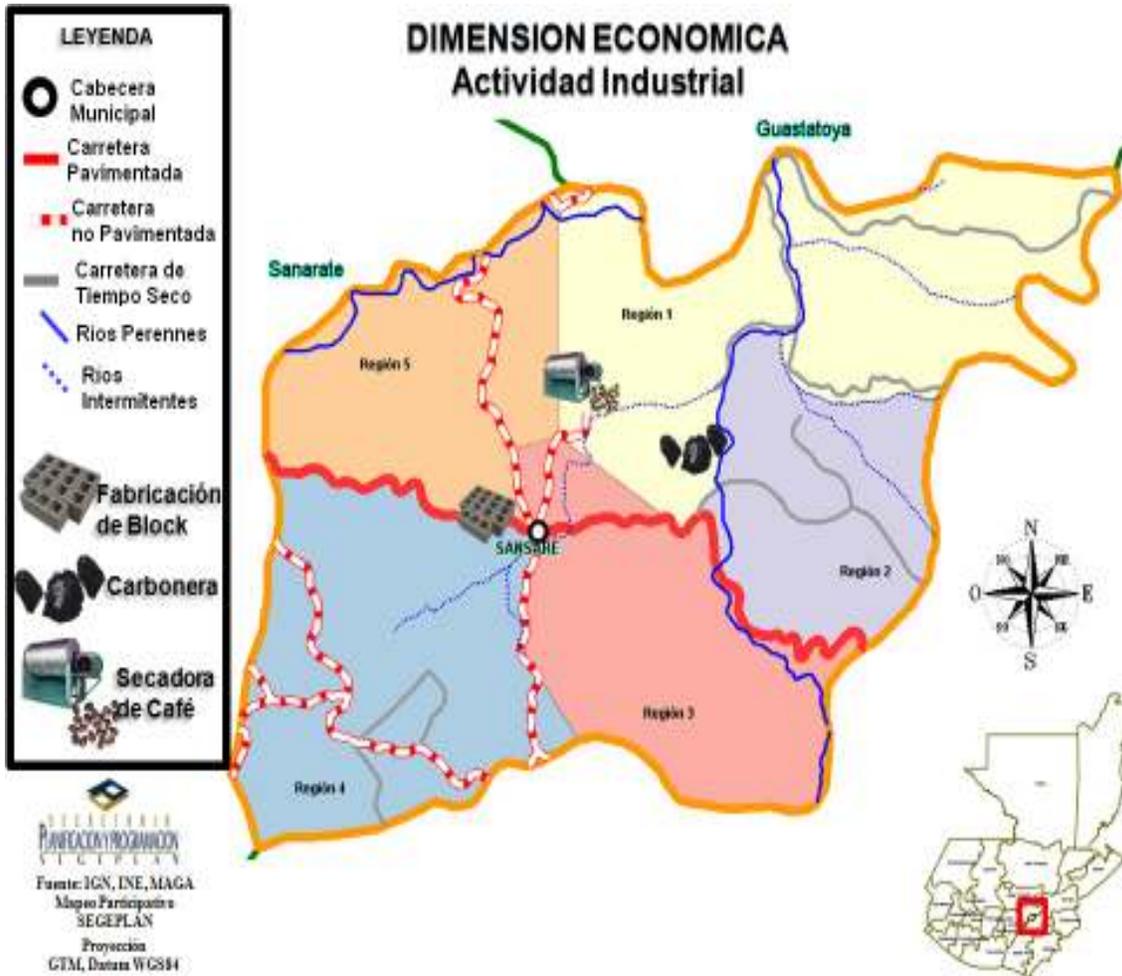
Anexo 6. Mapas complementarios Dimensión Económica

Mapa No. 6.1
Actividad de agricultura para fines comerciales
Sansare, El Progreso



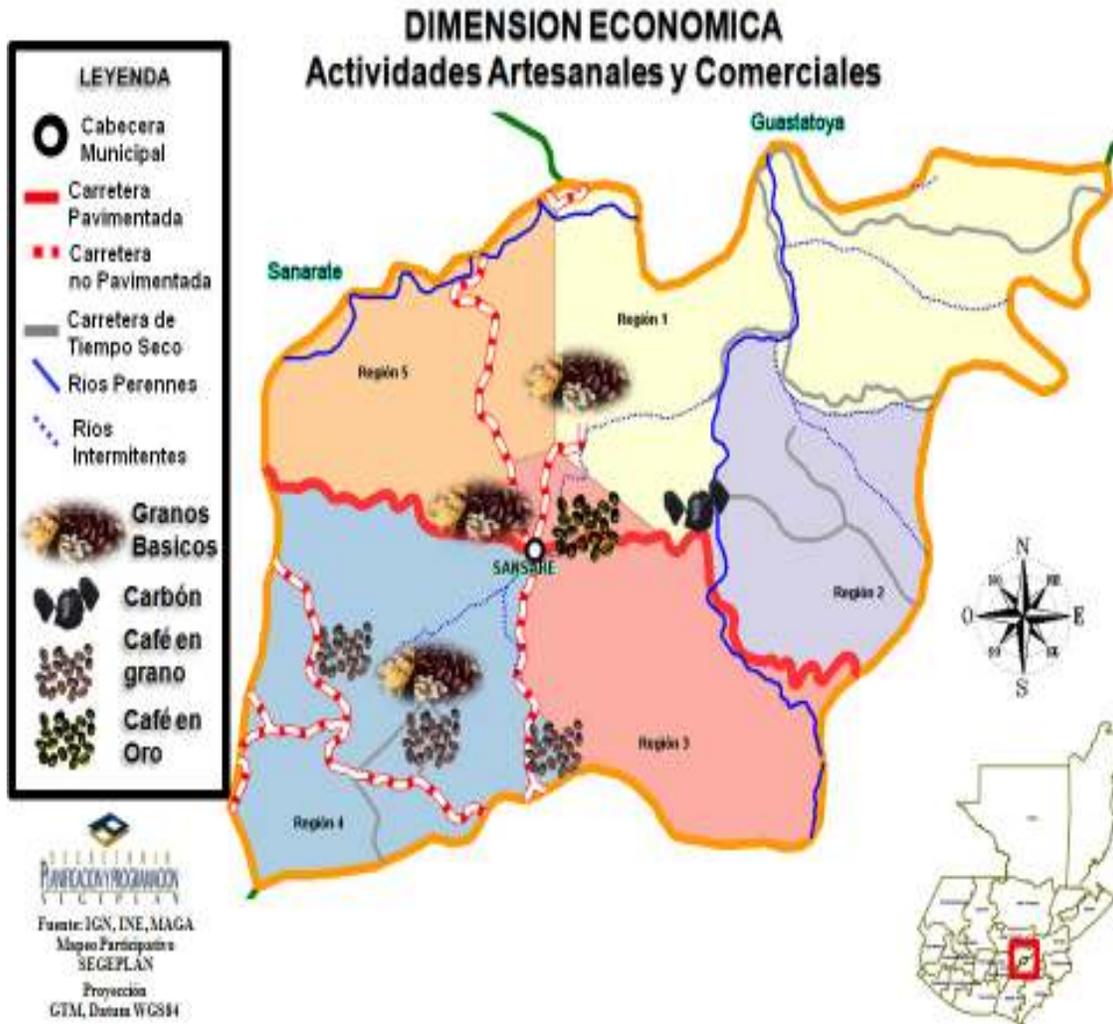
Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.2
Actividad industrial
Sansare, El Progreso



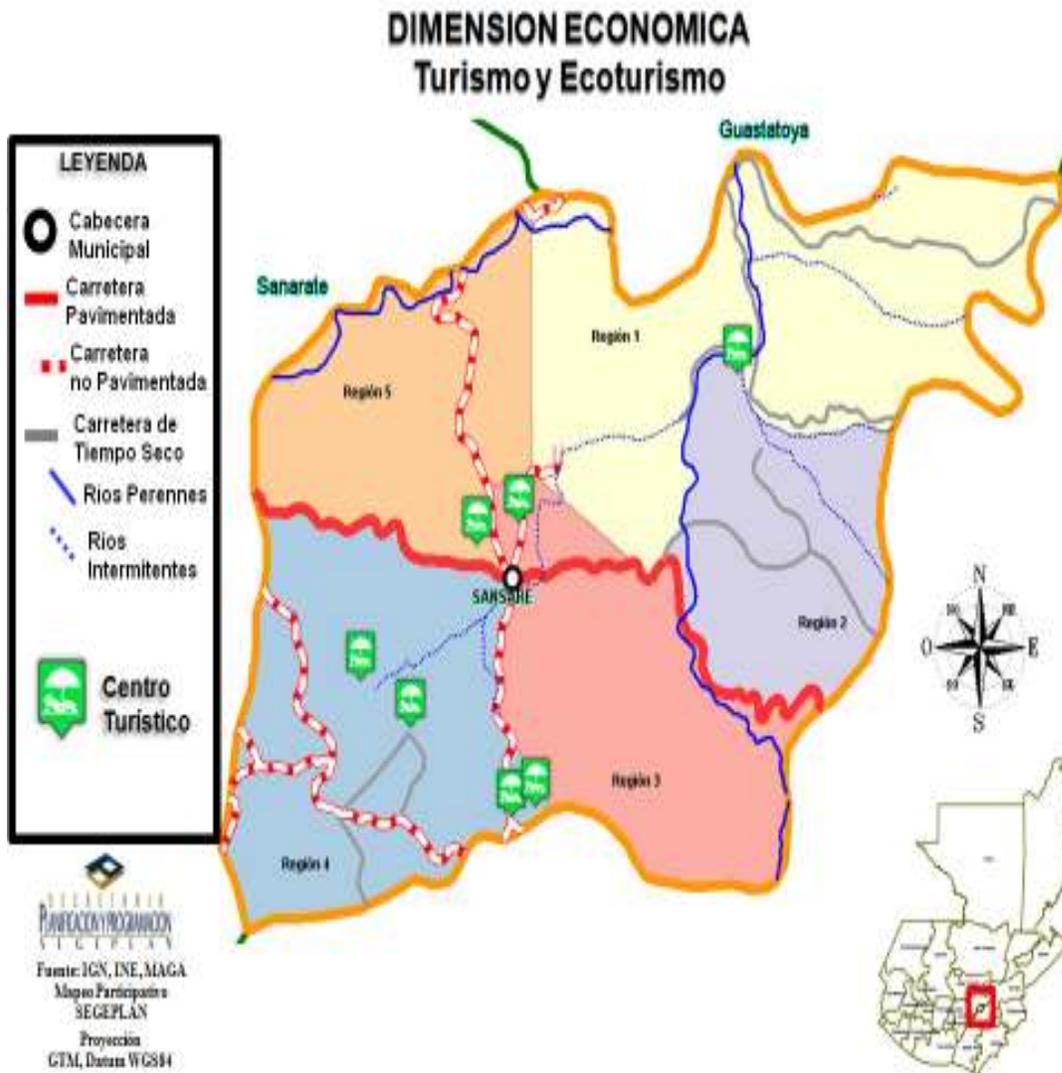
Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.3
Actividades artesanales y comerciales
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.4
Turismo y ecoturismo
Sansare, El Progreso



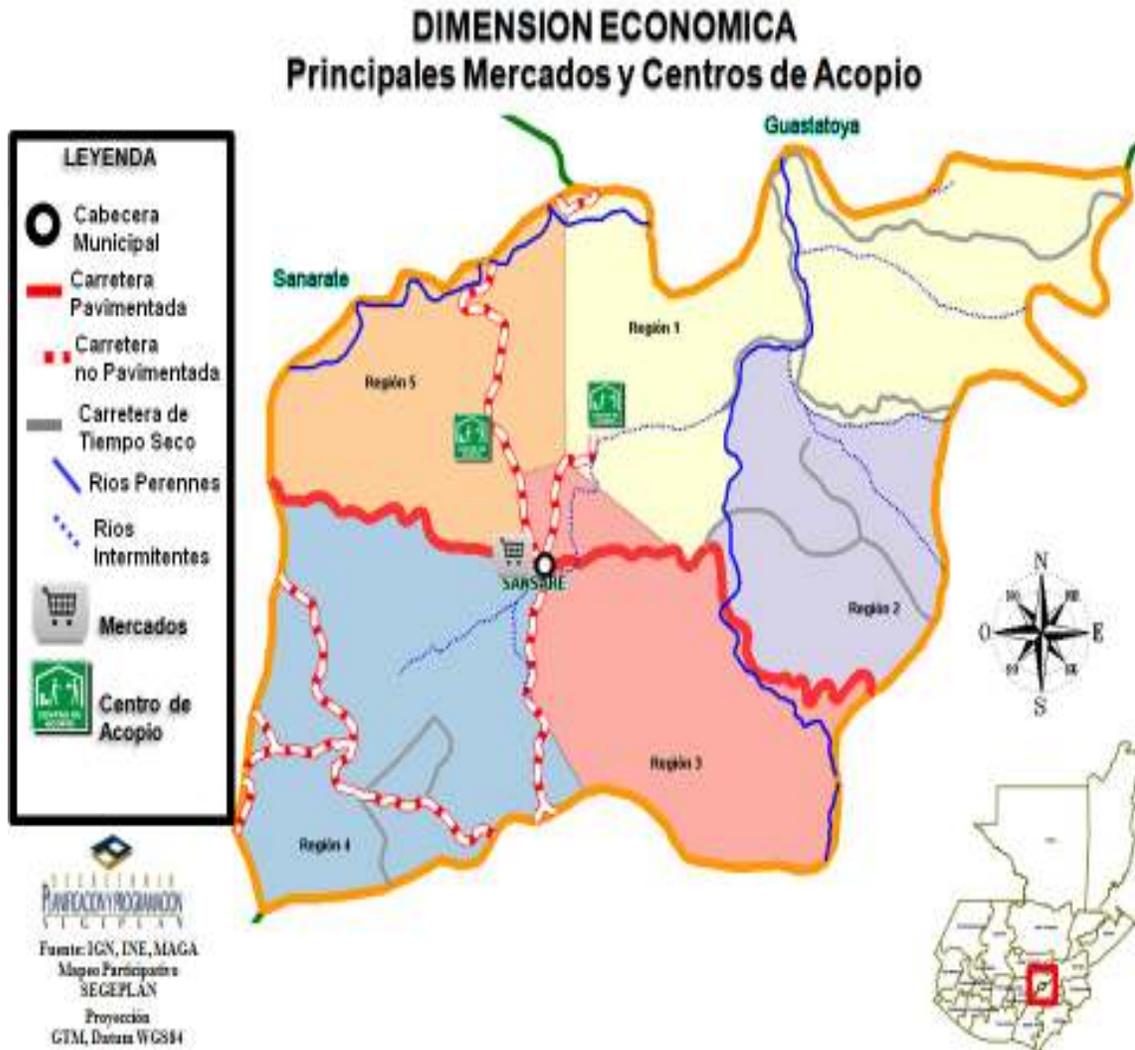
Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.5
Migración por fines laborales, culturales u otros
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.6
Principales mercados y centros de acopio
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Mapa No. 6.7
Actividades de agricultura para fines comerciales
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

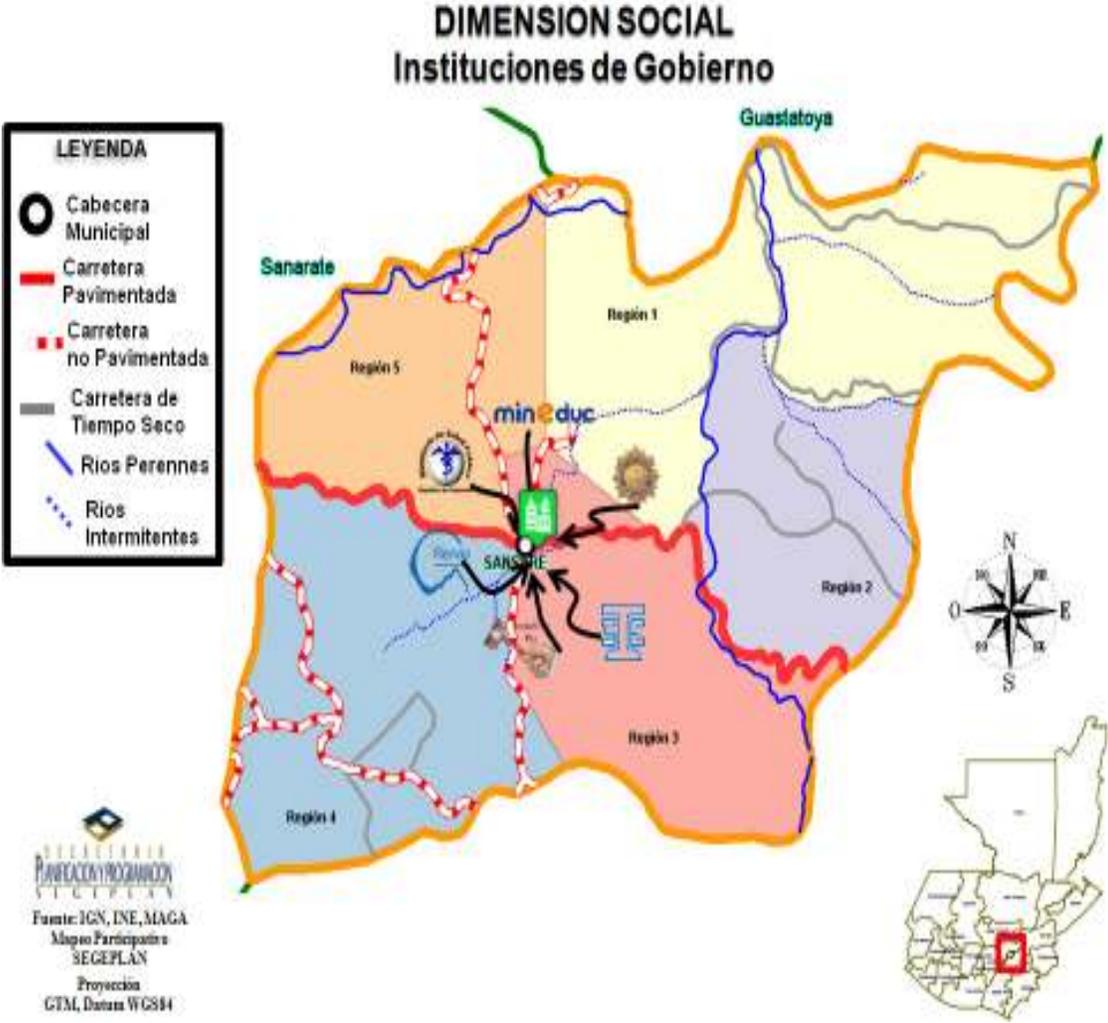
Mapa No. 6.8
Actividades de agricultura extensiva y manejo forestal
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Anexo 7. Mapas complementarios dimensión político institucional

Mapa No. 7.1
Instituciones de gobierno
Sansare, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2009a

Anexo 8. Fotografías del proceso de planificación de desarrollo municipal



Anexo 7: Identificación de nacimientos y fuentes de agua

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

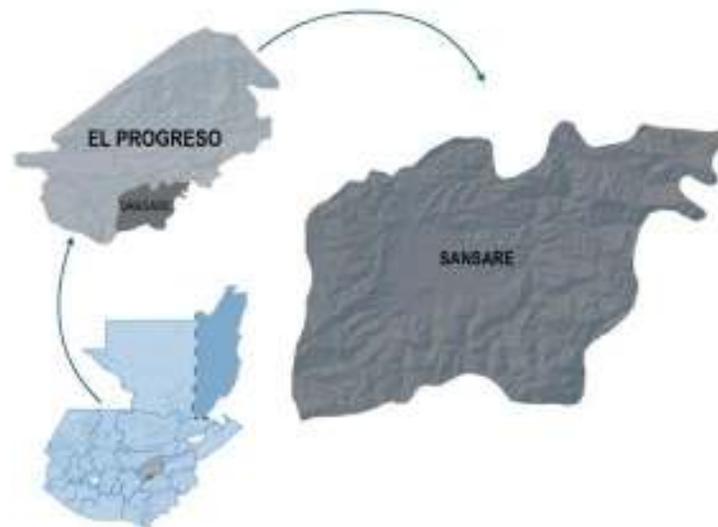
Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril

Plan de desarrollo Sansare El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

